

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 de agosto





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 21 de agosto

Radio

Televisión

Prensa

Web CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

20/08/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 15 seg

El número medio de afiliados extranjeros a la Seguridad Social en Navarra alcanzó los 21.212 el pasado mes de junio, lo que supone un decrecimiento interanual del 12%.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=af366f65f7c8c618752a057ea3f0413/3/20130820Q03.WMA/1377067346&u=8235>

Onda Cero Radio

20/08/2013 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 60 seg

La plantilla de VW Navarra ha regresado hoy a la actividad tras las vacaciones de verano con la mirada puesta en la negociación del convenio.

DESARROLLO:Declaraciones de José Luis Manías, presidente del comité de empresa de VW-Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=811903b43e8fc5b2cd052aab29e84427/3/20130820OC02.WMA/1377067346&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

20/08/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 12,20-13,00 h -- Magazine -- 333 seg

Entrevista con José Luis Manías, presidente del comité de empresa de Volkswagen-Navarra, sobre la negociación del convenio colectivo.

DESARROLLO:Manías explica que están pendientes de que la dirección convoque al comité para retomar la negociación del convenio colectivo. Los objetivos son proteger los puestos de trabajo, aumentar la producción y proteger a la plantilla de la reforma laboral.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=8ac89b42ec3652ce1c406107b18d1323/3/20130820SC01.WMA/1377067346&u=8235>

20/08/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 182 seg

Entrevista con José Luis Manías, presidente del comité de empresa de VW, sobre el convenio colectivo.

DESARROLLO:Las subcomisiones que tratarán todos los temas ya están nombradas. Es lógico que para final de septiembre haya un preacuerdo.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=1c24c87945c0fb11980361685de4bcca/3/20130820SE01.WMA/1377067346&u=8235>

RNE-1

20/08/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 325 seg

Entrevista con José Luis Manías, presidente del comité de empresa de VW-Navarra, sobre la negociación del convenio colectivo.

DESARROLLO:La negociación se está centrando en cuatro bloques: competitividad, organización, temas sociales, ergonomía y salud. El objetivo es proteger el empleo en Landaben.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=f081296c453a67d001900b3e08f70b7d/3/20130820RB01.WMA/1377067346&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

20/08/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 109 seg

Las declaraciones del presidente de la CEOE, en las que abogaba por retirar "privilegios" a los trabajadores indefinidos para mejorar la situación de los temporales, han sido duramente criticadas.

DESARROLLO:UGT y CCOO dicen que no son privilegios, sino derechos. Declaraciones de Manuel Gómez, secretario de Organización de UGT, y Raúl Villar, secretario general de CCOO en Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=1b792bc80f6086ab4b5c1e1d4404b89/3/20130820BA01.WMV/1377067389&u=8235>

20/08/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 27 seg

Ha caído un 12% el número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social en Navarra. La mayoría de estos extranjeros proviene de fuera de la UE, sobre todo de China y de Marruecos.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=8ec3e6c015f9f4e4db69b86a5639ba04/3/20130820BA02.WMV/1377067389&u=8235>

20/08/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 32 seg

La plantilla de Volkswagen ha vuelto al trabajo tras las vacaciones de verano. Por delante está la negociación del convenio colectivo, un convenio que esperan tener formalizado a finales del mes de septiembre.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=2128c497d02abe08ba4d8a8350a99b/3/20130820BA03.WMV/1377067389&u=8235>

TVE-1

20/08/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 33 seg

El número medio de afiliados a la Seguridad Social en Navarra alcanzo los 21.200 el pasado mes de julio, una cifra que desvela un decrecimiento interanual levemente superior al 12%.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=86f9fcdcf6937856d718c7d5a4b23c53/3/20130820TA03.WMV/1377067389&u=8235>

20/08/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 74 seg

La plantilla de Volkswagen-Navarra ha regresado a la actividad tras las vacaciones de verano, con la mirada puesta en la negociación de un convenio colectivo que esperan formalizar a finales de septiembre.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=b235c7e65ef8a0f98902cafe22208ce8/3/20130820TA10.WMV/1377067389&u=8235>

20/08/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 49 seg

Los extrabajadores de Inasa responsabilizan al Gobierno de Navarra del desmantelamiento de la fábrica de Irurzun y de la pérdida de sus puestos de trabajo.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=0ad4691a4273f4da1a1d492fd97cdf77/3/20130820TA11.WMV/1377067389&u=8235>

20/08/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 49 seg

Según la UPTA, el segundo trimestre del año 2013 el número de trabajadores autónomos menores de 30 años aumentó en más de 12.100 afiliados al régimen de cotización de este colectivo, el RETA.

DESARROLLO:El incremento lo relacionan con la estrategia de emprendimiento y empleo joven diseñada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

<http://navarra.mmi-e.com/portallacesomhash.php?q=46a923389349ab3472b712096a50912/3/20130820TA13.WMV/1377067389&u=8235>

El juez apunta a ADIF como corresponsable del accidente del Alvia

Citará como imputados a los responsables de seguridad de la línea

Ve una negligencia que en ese tramo sea el maquinista quien decida la frenada

NACIONAL 2-3

El juez Luis Aláez que investiga el accidente del tren Alvia junto a Santiago, en Galicia, dio ayer un vuelco a la instrucción judicial del caso. En un auto, considera a la Administradora de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) como corresponsable directa del descarrilamiento de un tren Alvia que causó un total de 79 muertos. El juez citará como imputados a los responsables de seguridad de la línea.

Identificado el autor de 15 robos a empresarios chinos en Pamplona

• La Policía Nacional busca a un moldavo residente en Madrid que asaltó sus casas en los dos últimos años

NAVARRA 21



Trabajos de prospección que ayer por la tarde se realizaban en término de Biurrun.

JESÚS GARZARON

A la búsqueda de potasa

El grupo australiano sabrá en 2015 si hay material para abrir la mina del Perdón

PAMPLONA Y LA CUENCA 24-25

El Gobierno foral no prevé nuevos EREs en empresas públicas

La ley aprobada en el Parlamento por los grupos de la oposición para impedir despidos entró ayer en vigor

NAVARRA 18

Afloran en Navarra 364 empleos sumergidos en seis meses

La Inspección de la Seguridad Social ha intensificado la lucha contra el fraude fiscal en la Comunidad foral

NAVARRA 23

2.400 universitarios navarros ya pueden pedir las nuevas becas 'Wert'

El Ministerio ha cambiado el modelo de becas, tanto en notas (pide ahora 6,5) como en las cuantías

El Gobierno foral todavía no ha sacado su convocatoria, que complementa a la del Ministerio de Educación

En el curso pasado, la ayuda media concedida por el Estado y Navarra fue de 2.234 euros por estudiante

Temor de que los cambios introducidos por Madrid supongan un retraso en los pagos

NAVARRA 16-17

NACIONAL	2
INTERNACIONAL	6
ECONOMÍA	9
OPINIÓN	12
NAVARRA	16
PAMPLONA	24
DEPORTES	34
CLASIFICADOS	45
ESQUELAS	46
CARTELERA	60
FARMACIAS	63
LOTERÍAS	63



Euskaltel deja el pelotón tras 20 años

Seis ciclistas navarros deberán buscarse equipo a final de 2013

DEPORTES 42-43

El exrojillo Masoud se entrena con el Izarra

DEPORTES 34-35

El pesimismo vuelve a las bolsas pero sin afectar a las subastas del Tesoro

El Ibex retrocede un 3,6% en dos jornadas hasta los 8.502 puntos

El Estado recauda 4.147 millones de euros en letras a 6 y 12 meses a un menor interés que en la subasta de julio

Los bancos sufrieron las mayores caídas ante la posibilidad de que tengan que realizar mayores provisiones

M.J. ALEGRE

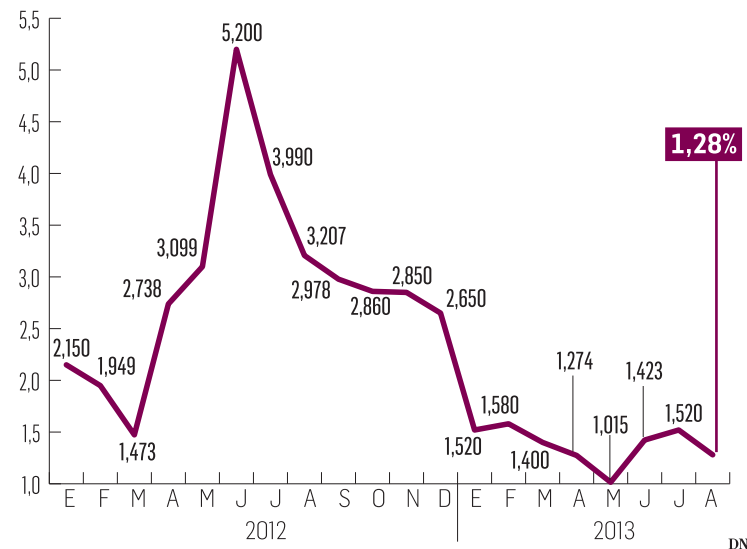
Colpisa. Madrid

Los nervios vuelven al mercado de valores, donde la racha compradora se ha cortado abruptamente. Suele ocurrir en la frontera de los 8.800 puntos, evocan los expertos. Contrasta esta evolución con la actitud de los inversores en deuda, que ayer demandaron letras del Tesoro en abundancia, y aceptaron obtener por ellas una rentabilidad menor. El Ibex 35 de la Bolsa española apenas salvó el listón de los 8.500 enteros, para cerrar en 8.502 unidades tras perder el 1,79%. Las ventas de títulos bancarios ejercieron fuerte presión, si bien ningún título del índice se libró de teñirse de rojo.

En las dos jornadas transcurridas de la semana este indicador ya acumula un descenso del 3,6%, en el que los analistas ven una corrección lógica tras el fuerte tirón de sesiones precedentes. Gracias a los anteriores avances, aún conserva una ganancia anual del 4,1%.

Pero los expertos no pierden de vista motivaciones de mayor calado. Entre ellas, que la Reserva Federal pueda acordar el próximo septiembre la retirada de los estímulos que este banco central aplica a la economía norteamericana, unas compras de bonos con las que afianza su crecimiento. El contenido de las actas de la última reunión de su directorio puede dar pistas al respecto. También desalentaron a los inversores las declaraciones del ministro de Finanzas alemán, Wolfgang Schäuble, y sus alusiones a un nuevo programa de asistencia para Grecia.

Letras de Tesoro a 12 meses



americana, unas compras de bonos con las que afianza su crecimiento. El contenido de las actas de la última reunión de su directorio puede dar pistas al respecto. También desalentaron a los inversores las declaraciones del ministro de Finanzas alemán, Wolfgang Schäuble, y sus alusiones a un nuevo programa de asistencia para Grecia.

De Asia a Europa

Las principales plazas europeas terminaron sus operaciones ayer con pérdidas. Lisboa retrocedió el 1,47%, Milán cedió el 1,41%, París cayó el 1,35% y Francfort descendió el 0,79%. Los parques asiáticos se habían llevado la peor parte: la bolsa de Tokio cerró con una fuerte caída de 2,63% debido a la certeza de los operadores de que la Fed va a ajustar la política monetaria y el mercado bursátil de Hong Kong terminó con descenso del 2,28%.

El nuevo episodio de desconfianza en la banca española se relaciona con el repunte de su tasa

de morosidad y con la exigencia impuesta a las entidades, que han de concluir la reclasificación de créditos refinanciados antes del 30 de septiembre. Después vendrá otra recapitalización, consecuencia del requerimiento de mayores provisiones. Sin olvidar la recomendación del Banco de España para que las cotizadas moderen el reparto de dividendos en efectivo.

Entre los valores bancarios del Ibex, Popular cedió el 4,89%, Banco Sabadell retrocedió el 4,59%, CaixaBank se dejó el 4,02%, Bankinter cayó el 3,59%, Santander bajó el 2,19% y BBVA perdió el 1,35%. Los analistas recuerdan, por otra parte, que bancos como Sabadell, Bankinter y Popular han protagonizado una carrera fuertemente alcista, con revalorizaciones superiores al 30% desde mediados de julio. También en el caso de las constructoras, al rally desarrollado durante el verano ha seguido una severa corrección. Sacyr perdió este martes el 6,38%.

La prima de riesgo en 2013

Diferencial con el bono alemán a 10 años



La prima de riesgo de España, diferencial entre la rentabilidad requerida por las obligaciones del Estado a diez años respecto al bono alemán del mismo plazo, trepó durante la jornada bursátil desde los 252 a los 263 puntos básicos. Esta tensión del mercado secundario no se había reflejado, por la mañana, en la subasta de letras a 6 y 12 meses, en la que el Tesoro colocó 4.147,84 millones, una cantidad superior al objetivo propuesto, establecido en una horquilla entre 3.000 y 4.000 millones.

Anticipación

Junto a una elevada demanda de los inversores que solicitaron títulos por valor de 9.628,57 millones (2,32 veces lo adjudicado), la puja se saldó con rebajas de tipos en ambos plazos. En las letras a 6 meses, los inversores pidieron 3.941,23 millones de euros y se adjudicaron 1.336,22 millones a un tipo marginal del 0,850%, frente al 0,968% de la subasta del 16 de julio. En los títulos a 12 meses se registraron peticiones por

5.687,35 millones, el doble de lo adjudicado, con un tipo marginal del 1,278%, inferior al 1,520% de la puja precedente de este mismo plazo.

Los analistas destacan que el Tesoro no suele tener dificultades en su colocación de títulos a corto plazo, que incluso en los momentos de mayor tensión se han visto favorecidos por una holgada demanda. Por este motivo, la prueba de fuego de los mercados tendrá lugar más adelante, ya que la próxima cita es otra subasta de letras, en esta ocasión a 3 y 6 meses, convocada para el 27 de agosto.

También reconocen los expertos que la actuación de los gestores, aunque ha engrosado el endeudamiento en términos absolutos, se ha anticipado a dificultades futuras. Hasta la fecha se han captado 92.782 millones de euros en deuda a medio y largo plazo dentro del programa de financiación regular del Tesoro, un 76,5% de los 121.300 millones de la emisión prevista para todo el año.

Alemania admite que Grecia necesitará un tercer rescate

El ministro de Finanzas asegura que Atenas requiere "más medidas y asistencia por el largo proceso de recuperación"

ÍÑAKI CASTRO

Colpisa. Bruselas

El ministro de Finanzas alemán, Wolfgang Schäuble, admitió ayer que Grecia necesitará un tercer rescate para poder mantener a flote sus cuentas públicas. En un acto de campaña al norte del país, el titular germano reconoció por primera vez que la Eurozona tendrá que aprobar nuevos fondos

más allá de los 240.000 millones acordados hasta ahora. Aunque no existe ninguna cifra oficial, se especula con que Atenas requerirá al menos otros 11.000 millones. Angela Merkel eludió mostrarse tan explícita como su ministro, pero recordó que la moneda única se comprometió a evaluar la situación helena a finales del año próximo, momento en el que expira el segundo salvavidas pactado en 2012.

Schäuble se sinceró sobre la situación de Grecia durante un encuentro con 150 afiliados de la conservadora CDU. Alemania se encuentra en plena campaña de cara a los comicios generales del 22 de septiembre. "Tendrá que

haber un nuevo programa de ayuda", subrayó el titular de Finanzas tras semanas de especulaciones. Según agregó, Atenas requiere "más medidas y asistencia" por el largo proceso de recuperación que tiene por delante y deberá apretarse el cinturón hasta 2020 para estabilizar su colosal deuda.

Hasta ahora, la postura oficial del Gobierno germano había sido rechazar cualquier tipo de elucubración mientras el segundo rescate esté en vigor. En una entrevista con un periódico local, Merkel se aferró a este principio y juzgó "razonable" aguardar acontecimientos hasta que el salvavidas culmine a finales del año



Wolfgang Schäuble.

EFE

próximo. La canciller, sin embargo, rechazó la posibilidad de una nueva quita en la deuda helena. Tras admitir que Atenas todavía "debe cambiar muchas cosas", también apuntó que se han pro-

ducido "claros avances". Una de las cuestiones que más popularidad le ha granjeado a la líder conservadora es su rigurosa gestión de los salvavidas, todos ellos sujetos a duros sacrificios y reformas.

Las especulaciones sobre la necesidad de un tercer rescate se escuchan desde hace meses por la depresión que padece la economía griega. Un informe del FMI contribuyó a amplificar esta hipótesis al detectar un agujero en la financiación del país en el período 2014-16. De acuerdo a los cálculos del Fondo, la brecha a cubrir asciende a 10.900 millones.

El ministro de Finanzas heleno, Yannis Stournaras, negó de inmediato que se esté analizando un tercer rescate. "No, no hablamos de ese tipo de cosas", recalcó. Atenas recibió en julio un tramo de 5.800 millones correspondiente al paquete todavía en vigor. En octubre, está previsto el desembolso de otros 1.000 millones si se respetan las medidas pactadas.

Catalunya Banc quiere despedir a casi 2.500 trabajadores

La entidad ofrece la indemnización mínima, de 20 días por año con un máximo de 12 meses

La dirección plantea mejorar las condiciones del ERE si la plantilla acepta una reducción de sueldo del 15%

Colpisa. Barcelona

La dirección de Catalunya Banc quiere aprovechar la reforma laboral para despedir a dos millares y medio de sus empleados, todos menores de 55 años, a los que ofrece la mínima indemnización legal de 20 días por año trabajado hasta un máximo de 12 meses de sueldo. Según explicaron fuentes sindicales, el número final de despedidos podría ascender a 2.453 personas, entre empleados del banco y sus filiales. No obstante, la dirección de la entidad nacionalizada aún no ha hecho pública la cifra final de afectados.

El número de despidos estimado por los sindicatos incluye al

personal de CX inmobiliaria, empresa vendida a comienzos de mes a un consorcio internacional.

Según las fuentes consultadas, la entidad habría ofrecido a los trabajadores aumentar sensiblemente las indemnizaciones por despido, desde las 12 mensualidades que consagra la reforma laboral hasta 18. A cambio, la plantilla que sobreviva al expediente de regulación de empleo (ERE) tendría que aceptar bajarse el sueldo un 15%. Asimismo, la dirección habría planteado reducir el número de perjudicados si algunos trabajadores aceptan acortar su salario y su jornada laboral un 50%.

Al término de la reunión de ayer, los sindicatos protestaron por las condiciones de indemnización ofrecidas por Catalunya Banc, que consideran "draconianas e indignantes". En ese sentido, los representantes de las centrales amenazaron a la dirección con abandonar la negociación y convocar movilizaciones si en la próxima reunión, que se celebrará mañana, la entidad no plantea una oferta "seria". A su juicio, el banco ha actuado con "mala fe" y ha presentado una propuesta que supone una "ofensa" para la plantilla.



HUELGA EN LA FACTORÍA DE VOLKSWAGEN EN SUDÁFRICA

Las fábricas de automóviles de Sudáfrica permanecieron paradas desde el pasado lunes debido a la huelga convocada en el sector en demanda de mejoras salariales. Unas de las factorías afectadas fue la de Volkswagen, situada en Uitenhage (en la fotografía), que tiene 4.500 trabajadores y ensambla el Polo. Los sindicatos consideran insuficiente la subida salarial del 5,6% ofrecida por la dirección y reclaman al menos un 10%. Toyota, Ford y BMW también poseen plantas en el país.

EFE

Las eléctricas defienden el peaje para el autoconsumo

Colpisa. Madrid

Las eléctricas tradicionales, agrupadas en la asociación Unesa, han salido al paso de las demandas de los productores que defienden los sistemas de autoconsumo y balance neto, que han alzado su voz contra el esta-

blecimiento de un peaje de respaldo. "De admitirse el autoconsumo desordenado, y más aún si se añade el balance neto, se estarían creando paraísos fiscales en los que unos pocos podrían eludir su parte del gravamen a costa del resto de los consumidores", advierten desde Unesa.

El sistema de autoconsumo supone producir la propia energía que se consume y cuando se aplica el balance neto de puede verter a la red el exceso de electricidad generado. Los autoprodutores pueden descontar el precio de esta energía en su factura o hacer uso de ella en otro momento.

ANÁLISIS El autor sostiene que los fondos que la UE ha prometido para combatir el paro juvenil no son suficientes para compensar el recorte que el Gobierno ha aplicado a las políticas activas de empleo en los últimos dos años. En esta situación, la llamada garantía juvenil es inviable

El paro juvenil, mal abordado

Marcel Jansen

En los próximos dos años la UE aportará casi dos mil millones de euros a la lucha contra el paro juvenil en España. La llegada de los fondos europeos es una buena noticia, pero el debate sobre el paro juvenil está desenfocado. Prima más el deseo de lanzar un mensaje político que la ambición de ofrecer soluciones a los jóvenes desempleados y, lo que es peor, en la práctica la estrategia europea puede contribuir a una caída en la atención a otros colectivos desfavorecidos.

Antes de nada, es conveniente resaltar que España no tiene un problema específico de paro juvenil. Nuestro problema consiste en un mercado laboral disfuncional con problemas estructurales que afectan a trabajadores de todas las edades. El ratio entre la tasa de paro para jóvenes y mayores ronda el valor de 2,3 desde el principio de los años noventa. Este valor es prácticamente igual a la media europea. La prioridad sigue siendo la lucha contra la dualidad laboral que condena a tantos jóvenes a la precariedad y que genera una excesiva volatilidad del mercado laboral.

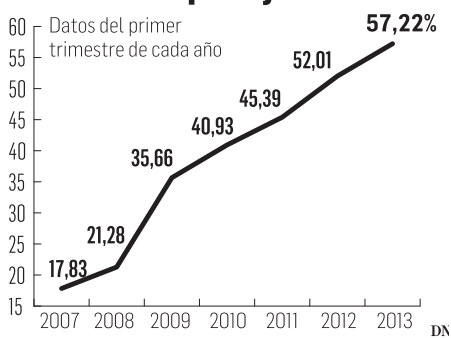
Desafortunadamente, las reformas laborales no han solventado este problema. La

brecha entre los costes de despido para contratos temporales e indefinidos es menor que antes de la crisis, pero el contrato de apoyo a emprendedores es nada más que un intento (fracasado) de enmascarar las cifras de temporalidad. Sobre el papel se trata de un contrato indefinido, pero en la práctica se permite el despido libre y gratis durante un año. Las esperanzas de que el Gobierno iba a tomarse en serio el paro juvenil quedaron definitivamente sepultadas con la publicación de la Estrategia para el Emprendimiento y Empleo Joven (EEEJ). Este plan, un requisito para las ayudas europeas, avanza por el camino equivocado, creando nuevos tipos de contratos precarios e introduciendo bonificaciones para contratos temporales y a tiempo parcial sin un claro vínculo a la formación.

Y es aquí donde radica el problema principal de la estrategia europea. Al principio de la crisis, la Comisión Europea intentó lanzar una recomendación para la introducción de un contrato único. Pero ante la resistencia de países como España, la comisión cambió el rumbo y pasó a apadrinar la propuesta de la garantía juvenil, según la cual las autoridades de cada país deberían ofrecer opciones de trabajo, formación o educación a cualquier joven que tardara más de cuatro meses en encontrar trabajo.

Comparto el espíritu de la propuesta, pe-

Tasa de empleo juvenil



ro en la situación actual la garantía juvenil es totalmente inasumible para España. No hay fondos suficientes y la gran abundancia de jóvenes desempleados con derecho a las ayudas colapsaría los servicios públicos de empleo. Para dar una idea, actualmente hay más de 700.000 jóvenes que llevan más de seis meses en paro, e incluso en situaciones normales los jóvenes españoles suelen tardar alrededor de un año para encontrar un primer empleo con una duración superior a tres meses. Por lo tanto, antes de poder ofrecer ninguna garantía a los jóvenes hacen falta reformas que mejoren la transición de los jóvenes de la educación al empleo.

Con el cambio de rumbo la Comisión Europea no solo se olvida de estos pasos

necesarios: en el proceso, también quita la presión sobre los países periféricos para acometer las reformas necesarias, dando por bueno propuestas como la EEEJ que ni siquiera en su espíritu comulgan con la idea de la garantía juvenil. Las autoridades españolas no asumen ningún compromiso y la única garantía que ofrece la EEEJ es la descausalización de los contratos temporales para jóvenes sin experiencia laboral.

La Comisión Europea haría bien en exigir algo más para desbloquear los fondos para España. Con los planes actuales, los fondos apenas son suficientes para compensar, durante dos años, el recorte en políticas activas introducido por este Gobierno y con la diferencia que todos los fondos se dirigen al colectivo de los más jóvenes. Para empezar sería conveniente ampliar las ayudas para financiar la formación de menores de 30 años sin estudios suficientes. La caída en la tasa de empleo para jóvenes entre 25 y 30 años ha sido muy superior a la de los más jóvenes y para la mayoría la vuelta a la educación no es una opción. Al contrario, para los más jóvenes sin ESO la vuelta a la educación debería transformarse en la opción prioritaria. Por último, se deberían limitar el uso de las bonificaciones y fortalecer los servicios del antiguo Inem. Pero quizás lo más importante es que el Gobierno reconozca la utilidad de las políticas activas y extienda la disponibilidad de políticas activas de calidad a todos los colectivos en riesgo de exclusión social.

Marcel Jansen es profesor de Economía de la Universidad Autónoma de Madrid y asesor de Fedea

El Gobierno foral no prevé nuevos EREs en las empresas públicas

La ley aprobada el día 6 por la oposición para evitar despidos entró en vigor ayer

La delegada del Gobierno informó ayer al Estado de la publicación de la norma en el BON, de cara a un posible recurso

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

Justo dos semanas después de su aprobación en el Parlamento foral, ayer entró en vigor la ley impulsada por la oposición para que los expedientes de regulación de empleo (EREs) en las empresas públicas que afecten a más del 10% de la plantilla deban contar con la autorización de la Cámara.

La norma se publicó ayer en el BON y, con ella, PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai pretendieron *maniatar* al Gobierno de UPN a la hora de desarrollar el segundo plan de reestructuración de las sociedades públicas. Plan que, tras la modificación legislativa, también tendrá que contar con el visto bueno del hemiciclo. Sin embargo, la entrada en vigor no parece que vaya a causarle por ahora demasiado quebranto a un Ejecutivo que, tal y como indican desde el mismo, no prevé tomar medidas afectadas por la ley.

Socialistas, nacionalistas e I-E lograron que, además de los EREs, también deban ser votados en la Cámara la transmisión o enajenación de las participaciones en las sociedades públicas a



Trabajadores de la empresa pública Ganasa, manifestándose ante el Parlamento.

J.C.CORDOVILLA

personas distintas a la Corporación Pública Empresarial (CPEN) o la Administración Foral; y la fusión, escisión, disolución o cualquier otra operación de reestructuración que suponga la pérdida de la condición de sociedad pública. El Gobierno no planea ninguna acción como las descritas, una vez que ya ha conseguido confirmar 34 despidos en el CEIN, una treintena en Ganasa –de un ERE que contempla en total 65– y 20 en Intia. “Respetamos la ley, pero no tenemos previsto llevar a cabo ninguna medida de las que contempla”,

manifiestan desde el Gobierno.

Recurso del Estado

Con todo, la nueva ley sobre las empresas públicas puede quedar en el aire si finalmente se materializa la previsión del Estado de recurrirla al ver en ella visos de inconstitucionalidad. Éstos ya fueron detectados por sendos informes jurídicos del Gobierno foral, el propio Parlamento y el Consejo de Navarra. La delegada del Gobierno de Rajoy en la Comunidad foral, Carmen Alba, informó ayer mismo de la publicación en el BON a la secretaría de Estado de

Administraciones Públicas. El recurso estatal podría suponer la suspensión de la ley por parte del Tribunal Constitucional como medida preventiva hasta que dicte sentencia.

Mientras el Estado concreta, los servicios jurídicos del Ejecutivo navarro y de la CPEN analizan la nueva ley. Según explican desde la Corporación Pública, sus juristas consideran que le corresponde a la CPEN la responsabilidad de remitir el segundo plan de reordenación para su aprobación en el Parlamento. Algo que será valorado en un próxima reunión de su

LA NUEVA LEY

Qué pretende. Que el Parlamento deba autorizar previamente:

- La transmisión o enajenación de las participaciones en las sociedades públicas a personas distintas a las que forman la Corporación Pública Empresarial o la Administración Foral.
- La fusión, escisión, disolución y cualquier otra operación de reestructuración que suponga la pérdida de la condición de sociedad pública.
- Los expedientes de regulación de empleo (EREs) y los planes de reestructuración de plantillas que afecten a más del 10% de los empleados de una sociedad pública.

Retroactividad. La autorización del Parlamento se aplicará a las decisiones adoptadas o iniciadas desde el 1 de enero de 2013 y que no hayan sido llevadas a cabo completamente.

Plan de reordenación de las empresas públicas. Deberá ser aprobado por el Parlamento.

consejo de administración, presumiblemente el próximo mes.

El Gobierno foral defiende que el consejo de administración de la CPEN “ya aprobó el nuevo plan de reordenación” que ahora se discute por un Parlamento que, precisamente, designó a tres de los miembros del órgano: los socialistas Anai Astiz (consejero del Gobierno hasta la ruptura entre UPN y PSN) y Judith Hualde, y el parlamentario de Bildu Koldo Amezketa. La CPEN votó las 26 medidas del plan en mayo. Amezketa se ausentó de las votaciones, mientras que desde el PSN aseguran que Astiz “dijo que era una cuestión de suficiente calado como para que pasara por el Parlamento”. El socialista dio su visto bueno a todos los puntos, salvo 5 que no votó y 2 en los que se abstuvo.

Un 8% de los cánceres de mama detectados es hereditario

De los 400 casos de esta enfermedad que se diagnostican al año en Navarra, cerca de 30 son genéticos

ALICIA BURDASPAR Pamplona

Treinta de los cerca de 400 casos de cáncer de mama que se diagnostican al año en Navarra son hereditarios. Estas cifras suponen entre un 7% y un 8% de las detecciones. “Las mujeres son más conscientes de sus antecedentes familiares y acuden a consulta por este motivo”. Así lo constata el jefe de la Unidad de Cirugía de Mama del Complejo Hospitalario de Navarra, Fernando Domínguez Cunchillo.

En aquellas mujeres con antecedentes familiares de cáncer de mama se establecen determinadas medidas de control. Entre ellas, está la realización de un estudio mamográfico antes de los

35 años. Además, se recomienda comenzar con las revisiones diez años antes de la edad en la que la mujer más joven de la familia haya sido diagnosticada de cáncer de mama.

Hasta el momento, se conocen dos tipos de mutaciones genéticas (BRCA1 y BRCA2) que aumentan el riesgo de contraer esta enfermedad. No obstante, el hecho de tener este gen hereditario no significa que la persona vaya a desarrollarla. Según el tipo de mutación, el riesgo oscila entre el 50% y el 60%.

Las pruebas para determinar si los genes defectuosos están presentes en la mujer están cubiertas por la Seguridad Social. Aunque estos tests no demuestren la presencia de BRCA1 y/o BRCA2, se establecen “estrictos” controles en aquellas mujeres con antecedentes familiares de tumores de mama o de ovario.

A diferencia de otras comunidades autónomas, en Navarra todavía no existe una unidad que

se dedique exclusivamente al cáncer genético. No obstante, Domínguez explica que desde el Complejo Hospitalario de Navarra “se están dando los primeros pasos para ponerla en marcha”.

Prevención del cáncer

Una de las opciones a la hora de prevenir el cáncer de mama es la mastectomía preventiva. Durante esta compleja intervención quirúrgica, la mujer pierde la mama, la areola y el pezón. En Navarra, dos mujeres se someten cada año a esta operación a través del Servicio Navarro de Salud. Este tipo de cirugía reduce el riesgo de presentar la enfermedad hasta un 90%. Sin embargo, Domínguez sostiene que esta intervención “no mejora la supervivencia del paciente y no se asocia a una menor mortalidad por cáncer de mama”.

Por esta razón, se muestra más partidario de realizar un seguimiento estricto sobre las mujeres, porque esto permite diag-



Vista aérea del Complejo Hospitalario de Navarra.

J.C.CORDOVILLA

nosticar el cáncer “en estadios muy precoces y alcanzar tasas de curación muy altas”.

Algunos de los riesgos que conlleva someterse a una mastectomía preventiva son la pérdida de sensibilidad en las mamas, necrosis, perder parte del “complejo areola-pezón o padecer otras complicaciones propias del implante de prótesis”. En palabras de Domínguez, conviene que la mujer conozca estas posibles consecuencias y esté enterada de otras alternativas, “como la terapia preventiva” o la cirugía

sobre los ovarios y las trompas de Falopio.

El Servicio Navarro de Salud cubre este tipo de mastectomía en el caso de que se cumplan determinados criterios. Tener un cáncer de mama diagnosticado antes de los 50 años, un cáncer de mama bilateral (de mama y de ovario al mismo tiempo) o haber tenido varios tumores de distintos orígenes son algunos de los signos que debe presentar la paciente para realizarse las pruebas, que siempre son una “opción personal”.

La UPNA aprueba su estrategia de Cooperación

• Salud, economía solidaria, comercio justo, energías renovables y soberanía alimentaria serán algunas de sus líneas de trabajo

DN Pamplona

La Universidad Pública de Navarra seguirá impulsando la Cooperación al Desarrollo en los próximos años de acuerdo a la Estrategia aprobada por el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo.

Las áreas y líneas prioritarias de actuación serán, dentro del campo de la Salud, la salud comunitaria, la salud materno-infantil y la salud sexual y reproductiva. También se priorizarán acciones de cooperación relacionadas con la diversidad cultural y la economía solidaria y el comercio justo. Finalmente, otra línea de trabajo se dirigirá preferentemente al uso de las energías renovables, la producción, transformación y comercialización de productos agrarios, la soberanía y la seguridad alimentaria y las tecnologías de la información y la comunicación.

Prioridades regionales

Por lo que se refiere a la distribución regional de las acciones, los países y pueblos prioritarios serán Bolivia, Ecuador y Perú, en América del Sur; El Salvador y Cuba, en América Central y el Caribe; Etiopía, Kenia, Mozambique, Uganda y Tanzania, en África; y los Territorios Palestinos, en Oriente Próximo.

Según se recoge en el documento, la financiación de las actividades de cooperación universitaria al desarrollo proviene de la Unión Europea, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, AECID, Gobierno de Navarra y financiación propia.



Exteriores del Palacio de Justicia de Pamplona.

CORDOVILLA

Las peticiones de justicia gratuita se redujeron un 10% durante el último año

Se tramitaron 7.949 peticiones, frente a las 8.860 del ejercicio anterior y se consignó un gasto de 2,6 millones

DN Pamplona

Las solicitudes de asistencia jurídica gratuita bajaron el año pasado a 7.949, frente a las 8.860 que se registraron el año anterior, lo que supone un descenso del 10% tras una década de constantes incrementos. De hecho, desde el año 2000 -fecha en la que Navarra asumió la competencia en dicha materia- se han multiplicado por tres las solicitudes.

La mitad de las que tramitó el Gobierno foral el año pasado correspondieron a asuntos penales, aunque son las peticiones relativas a demandas en las jurisdicciones social y familiar las que más se han incrementado en los últimos años, debido a la crisis económica. El presupuesto dedicado en 2012 a financiar este servicio ascendió a 2,6 millones de euros.

El 45% de origen extranjero

Como ya se ha indicado, el número de solicitudes en 2012 ascendió a 7.949, distribuidas de la siguiente forma: 5.405 en Pamplona, 1.306 en Tudela, 779 en Estella y 459 en Tafalla. La demanda disminuyó. El descenso se produjo en los cuatro partidos judiciales, aunque fue

Pamplona el que registró la mayor bajada (un 12,81%).

Por nacionalidades, 4.307 solicitudes (el 54,21%) correspondieron a españoles y 3.638 (45,79%) a extranjeros. En el primer grupo las demandas disminuyeron un 12%, mientras que en el colectivo extranjero se incrementaron en un 11%. En cuanto al sexo, el 61,52% de las solicitudes fueron de varones y el resto, 38,48%, de mujeres.

De los 7.013 expedientes resueltos durante el pasado año, en 5.021 peticiones (el 71,60%) se concedió la asistencia jurídica gratuita al 100%, en 1.190 solicitudes (16,97%) se subvencionó el 80%, en 234 casos (3,34%) se concedió sólo abogado y, el resto, 568 (8,10%) fueron denegadas.

Volkswagen retoma la actividad y las negociaciones

• La plantilla volvió ayer a la actividad tras las vacaciones de verano y con la mirada puesta en la negociación del convenio

EFE

Pamplona

La plantilla de Volkswagen Navarra regresó ayer a la actividad, tras las vacaciones de verano, con la mirada puesta en la negociación de un convenio colectivo que esperan que se pueda formalizar a finales de septiembre.

Con el inicio de la actividad laboral está previsto que se retomen también las negociaciones, según manifestó el presidente del comité de empresa, José Luis Manías (UGT), quien apuntó que están a la espera de establecer con la dirección el calendario para las próximas semanas.

Respecto a las perspectivas de futuro de la factoría de Landaben, comentó que la actividad ha comenzado con "normalidad", tras un aumento del programa en "unos miles de unidades, por lo que las perspectivas han ido mejorando en las últimas semanas", aunque están previstos algunos días de cierre en la empresa.

El Pleno de Irurtzun critica a Baikap por el cierre de Inasa

• Extiende sus denuncias a Gobierno foral y Delegación por no impedir el "desmantelamiento" de la empresa

DN

Pamplona

El Ayuntamiento de Irurtzun aprobó en su último pleno municipal un acuerdo en el que se denuncia a la empresa Baikap y a su máximo responsable en la dirección de INASA, Santiago González, "por el cierre premeditado y el desmantelamiento injustificado de la empresa". Según recuerda el consistorio, "su actuación ha dejado en el paro a más de 175 trabajadores a pesar de que la empresa tenía viabilidad, como se ha demostrado más tarde".

Asimismo, el Ayuntamiento muestra su "indignación" y "enfado" con el Gobierno de Navarra por no paralizar el "desmantelamiento" y por "no realizar los esfuerzos necesarios para que la propuesta de los nuevos inversores pudiera estudiarse y llevarse a efecto".

También critica a la Delegación del Gobierno y la actuación de Guardia Civil.

La residencia Alaiz recibirá 480.000 euros anuales de subvención

Este centro, ubicado en Biurrun, dispone de 16 plazas para personas en situación de exclusión social

DN Pamplona

La residencia Alaiz para personas en situación de exclusión social recibirá aproximadamente 480.000 euros al año del Gobierno de Navarra para su gestión. Este centro, ubicado en Biurrun-Olcoz, dispone de 16 plazas y es

propiedad del Ejecutivo foral.

Así se desprende del contrato de asistencia para la gestión firmado recientemente por el director general de Política Social y Consumo, Mariano Oto, y la Asociación Navarra Sin Fronteras, representada por Pilar Marzo. El acuerdo se ha suscrito para el periodo comprendido entre el 1 de agosto y el 31 de diciembre de 2015 y es prorrogable durante cuatro años.

La residencia Alaiz atiende a personas entre 18 y 65 años, de ambos sexos, que se encuentran en situación de extrema despro-



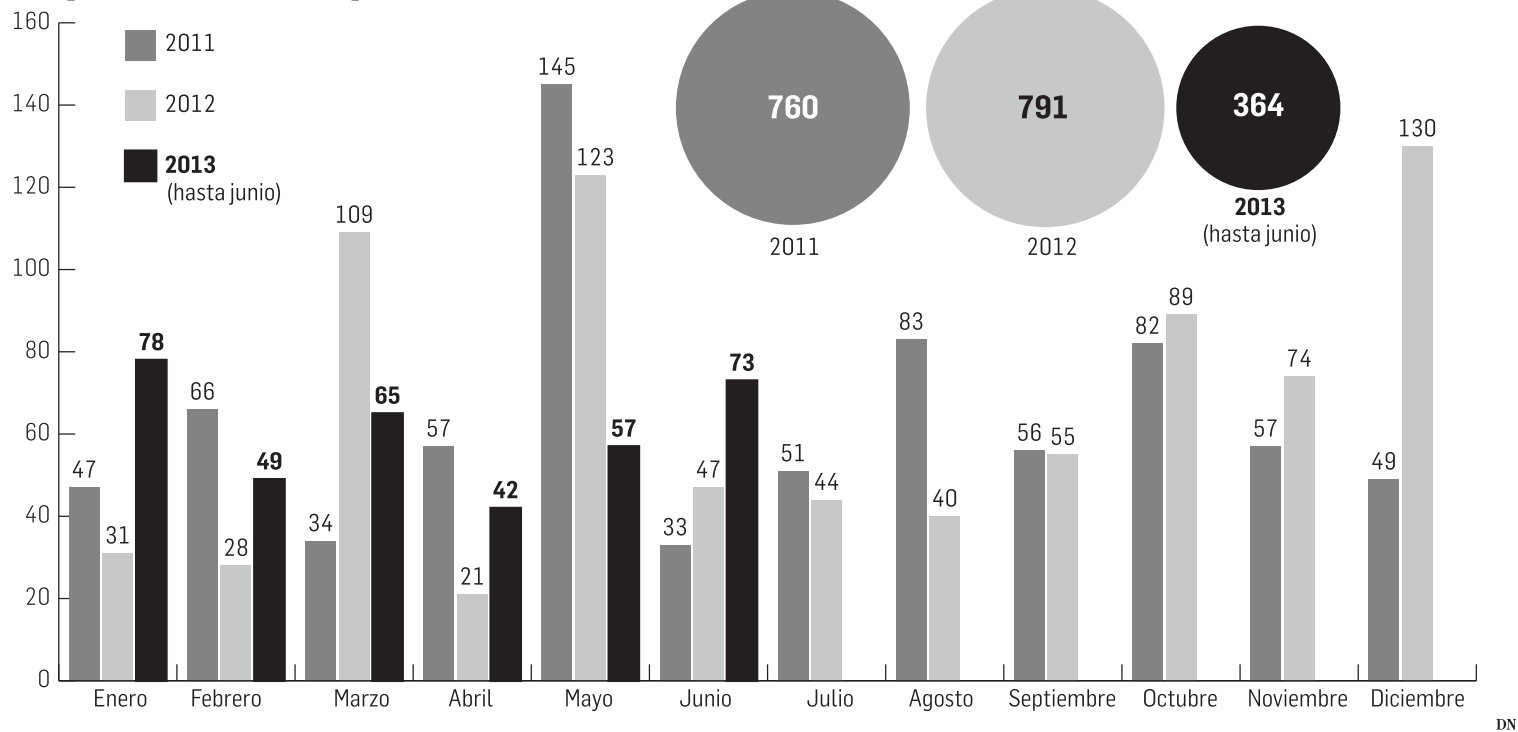
Mariano Oto, dr. Política Social, y Pilar Marzo, Navarra Sin Fronteras.

tección social, en grave conflicto familiar o carentes de domicilio y del soporte de sus parientes cercanos.

Asimismo los usuarios del centro necesitan una protección

integral que no puede serles prestada adecuadamente desde los recursos generalistas de medio abierto del Gobierno de Navarra ni por su red asistencial dirigida a otros colectivos.

Empleo aflorado por años



Francisco José Flores. ARCHIVO

F. José Flores, secretario general de CECE nacional

• La organización representa a centros educativos concertados de iniciativa social agrupados en 4.000 empresas

S. E

Pamplona

El director general de la cooperativa del colegio San Cernin de Pamplona, Francisco José Flores, acaba de ser nombrado secretario general de la patronal CECE (Confederación Española de Centros de Enseñanza) a nivel nacional. Flores, de 53 años y diplomado en Empresariales, ha sido presidente de CECE Navarra en los últimos diez años, un cargo que ahora ocupa Jesús María Ezponda, director de Miravalles-El Redín. CECE es una patronal de centros educativos concertados de iniciativa social (cooperativas de padres...) que en Navarra absorbe a 20 centros (como San Cernin, Irabia, Miravalles-El Redín...) en los que estudian 6.600 alumnos y en los que están empleados 800 trabajadores docentes y no docentes. A nivel nacional agrupa a unas 4.000 empresas educativas.

Flores simultaneará desde septiembre su cargo en San Cernin con el secretario general de CECE en Madrid. Colaborará con el presidente y coordinará el departamento jurídico y de asesoría a los centros escolares.

En seis meses han aflorado en Navarra 364 empleos sumergidos

Desde enero de 2011 suman ya 1.915 empleos sin cotizar que han salido a la luz

Inspección de la Seguridad Social está intensificando la lucha contra el fraude fiscal

B. ARMENDÁRIZ
Pamplona

La Seguridad Social ha cerrado el primer semestre del año con un total de 364 empleos aflorados. La labor de la Inspección ha detectado a estas personas que trabajaban sin cotizar, en lo que se denomina economía sumergida. La cifra se mantiene estable con respecto a los últimos dos años. Así, por ejemplo, en los seis primeros meses de 2012 afloraron 359 empleos y otros 382 entre enero y junio de 2011.

Desde la Inspección de Trabajo destacan, no obstante, que el fraude fiscal no es muy elevado en la Comunidad foral. "Seguimos observando un alto cumplimiento de las obligaciones básicas en materia de Seguridad So-



Un trabajador repara un coche en un taller mecánico.

AFP

cial y no se detectan grandes bolsas de fraude, a diferencia de otras zonas de España", afirman. Aún con todo, tanto el Gobierno central como el foral están intensificando en los últimos años, y coincidiendo con la crisis econó-

mica, su labor de detección y sanción para evitar fraudes.

Sectores más proclives

Esa cooperación, resaltan, ha permitido destapar un total de 1.915 empleos sumergidos des-

de enero de 2011. Desde la Seguridad Social argumentan que estos datos son el resultado de "una labor continuada de visitas a centros de trabajo en sectores que se consideran más proclives a contar con trabajadores en situación irregular". Entre estos, según Analistas Financieros, destacan la construcción y la hostelería, donde el fraude en materia laboral ronda, a nivel nacional, el 20%, cuando en otros sectores se sitúa en torno al 10%.

Por el momento, entre 2011 y 2012, el empleo aflorado en la Comunidad foral ha aumentado un 4%, pasando de 760 a 791; porcentaje que confían en incrementar en este ejercicio, sobre todo, después de que el pasado diciembre se firmara un plan de lucha contra la economía sumergida entre el Gobierno de Navarra, la Administración General del Estado, la Federación de Municipios y Concejos, la Confederación de Empresarios y los sindicatos UGT y CC OO. Entre otros aspectos, el plan recoge una mayor intercambio de información laboral y fiscal entre las Administraciones sobre personas, autónomos y empresas, para detectar posibles casos de fraude.

UGT y CC OO rechazan reformar los contratos indefinidos

El presidente de la CEOE plantea quitarles "algunos privilegios" y ampliar los de los temporales

Europa Press. Pamplona

Los sindicatos UGT y CC OO criticaron ayer el planteamiento del presidente de la CEOE, Juan Rosell, sobre quitar "algunos privilegios" a los trabajadores indefinidos e incrementárselos a los temporales, al considerar que se trata de "una apuesta por la precariza-

ción" y "una vuelta de tuerca a la reforma laboral".

Manuel Gómez, secretario de Organización y Comunicación de UGT, denunció ayer que Rosell "está confundiendo privilegios con lo que son derechos adquiridos durante muchos años" y argumentó que "eliminar derechos de los trabajadores indefinidos no va

a suponer ninguna mejora para los contratos eventuales". Gómez recalcó que los salarios "ya han sufrido un reajuste generalizado" en los años de crisis.

Por su parte, Raúl Villar, secretario general de CC OO, calificó de "obscena" la propuesta de la CEOE, "al hablar de reducir privilegios cuando lo que están planteando es la supresión de derechos laborales". "Equiparar los contratos indefinidos a los temporales es poner los contadores a cero, con la consiguiente devaluación salarial y de las condiciones laborales, para así abaratar el despido", insistió. Para el secretario

general la propuesta "es una apuesta por la precarización y endurecer la reforma laboral".

También el sindicato LAB se mostró muy crítico con esa propuesta, que calificó como "una vuelta de tuerca más sobre la clase trabajadora". A su juicio, con medidas de este tipo Rosell pretende "sacar provecho de la crisis para mejorar los márgenes de beneficio empresarial y financiero", al reducir salarios y eliminar la estabilidad laboral. El sindicato insistió en que para generar empleo "hay que recortar los privilegios de esas elites económico-financieras".



Los trabajos de prospección se localizan actualmente en término de Biurrun; al fondo las canteras de Tiebas.

JESÚS GARZARON

Geoalcali sabrá en 2015 si puede explotar la mina de potasa del Perdón

La empresa continúa con los sondeos de investigación de las sales potásicas

La actividad minera, si reciben autorización para la explotación del Gobierno, se iniciaría en 2016 o 2017

C.A.M. Pamplona

Geoalcali SL, la empresa de origen español y capital australiano que realiza sondeos de investigación para conocer el potencial minero de la sierra del Perdón y

de Javier, sabrá en 2015 si la potasa que hay en las dos sierras navarras puede ser explotada en sendas minas. Si las previsiones que manejan a día de hoy se cumplen, y el mineral es extraíble, solicitarán una concesión de explotación al Gobierno de Navarra, ligada al permiso de investigación que ya recibieron en 2012.

Su actividad podría comenzar entre 2016 y 2017. En Navarra, la dirección general de Industria, Energía e Innovación es la autoridad competente para conceder los permisos de estudio, exploración y explotación. La firma inició en 2011 el proceso administrativo para la explotación, a medio plazo, de yacimientos de potasa en la cuenca del Ebro.

El permiso de investigación

llegó en agosto de 2012, peor no ha sido hasta julio cuando han comenzado los sondeos. De hecho, el correspondiente a Guenduláin (cendea de Cizur), despertó cierta oposición vecinal y el Ayuntamiento paralizó la actuación al carecer de licencia municipal. Desde Geoalcali entienden que no es necesaria y se remiten a la jurisprudencia del Tribunal Supremo (27 de julio de 1994). No obstante, anuncian que la pedirán, como ya hicieron tras un primer requerimiento del Consistorio. También fuentes de Industria mencionaban la necesidad de este trámite.

Sondeos en marcha

Pese a todo, los sondeos siguen en diferentes puntos de la sierra

del Perdón, concretamente en Biurrun. Más tarde, seguirán en la zona de Javier y el Los Pintanos, en el Pirineo aragonés. Esperan terminarlos el año que viene y completar la evaluación en laboratorios. Allí se constará si, como se presupone, hay mineral. Después los técnicos constarán si es explotable y puede sacarse al exterior y si resulta rentable su venta y tratamiento.

En esta fase de investigación, cuentan desde la dirección de Geoalcali, un total de 25 personas trabajan en los sondeos por diferentes puntos de la sierra del Perdón. Previo a este trabajo, han llegado a acuerdos con propietarios de terreno para perforar pequeños huecos (unos doce centímetros de diámetro) y extraer lo que

se encuentra en el subsuelo.

El permiso con el que cuentan, se mide en cuadrículas mineras. La extensión total en Navarra es de 750 cuadrículas mineras y se sitúan a 60 kilómetros de distancia una de otra. Así se mide el terreno para este trabajo.

21 municipios

El proyecto de la sierra del Perdón, dividido en dos para no sobrepasar el número de cuadrículas, comprende a los municipios de Aranguren, Beriáin, Biurrun-Olcoz, Cizur, Etxarri, Galar, Legarda, Muruzábal, Noáin (valle de Elorz), Puente la Reina, Tiebas-Muruarte de Reta, Úcar, Unzué, Uterga, Zabalza y Zizur Mayor. El de Javier se extiende por Javier, Liédena, Lumbier, Sangüesa y Yesa. Su tramitación es algo posterior, por lo que no se han iniciado los sondeos.

Son en total 21 los municipios navarros por los que se extendería este ambicioso proyecto. En los trámites iniciales, publicados en el BON y sometidos a exposición pública, no se presentaron alegaciones ni por parte de los municipios ni de vecinos afectados. Es ahora, al iniciarse el trabajo de campo, cuando han surgido las primeras voces críticas y plataformas. Ligan su oposición a posibles efectos de la explotación en movimientos de tierras, hidrosismicidad y efectos en viviendas.

Desde la dirección de Geoalcali, sin embargo, destacan la seguridad de la actuación. Confirman que sus actuaciones siguen lo recogido en la ley de minas de 1973 y en el reglamento general para el régimen de la Minería, de 1978. Recuerdan el carácter "garantista" de estas normas y el respeto al medioambiente que se tiene en estas actuaciones. John Claverley, director ejecutivo de la empresa, insiste en que cumplirán una normativa hecha para "garantizar la seguridad". Gonzalo Mayoral, director del proyecto y responsable del diseño de la mina si se completa su desarrollo, resalta que el diseño de la explotación ya fijará las medidas para evitar los temidos movimientos de tierra ligados a las viejas minas. Con todo, apunta que no consta documentación en la anterior explotación, desde 1972 a 1997, sobre ese tipo de episodios.

Una previsión de 300 puestos de trabajo y 100 millones de inversión

La empresa augura ingresos millonarios para las arcas forales si las minas proyectadas se pueden explotar

La explotación, de nuevo, de la potasa que encierra el subsuelo de la sierra del Perdón, podría generar entre 300 y 350 puestos de trabajo directo. Así lo indican las primeras estimaciones que hacen desde la empresa dedicada a la explotación de yacimientos de este mineral. Insisten, sin embargo, en que el proyecto está todavía en su fase inicial de investigación y que no es seguro que se llegue a convertir en una nueva mina. En el pasado, en las dos an-

tiguas minas localizadas en la sierra de El Perdón, entre 1972 y 1997, se llegó a producir un promedio de 400.000 toneladas de potasa al año. Las minas de Potasas de Navarra y Potasas de Subiza dieron trabajo a más de un millar de personas.

La empresa Geoalcali, que nació en España y fue adquirida después por una compañía australiana, cuenta con capital de ese país y, en menor medida, español. La inversión para poner en marcha la mina no bajaría de los 100 millones de euros, según indica Jonh Claverley, director ejecutivo. Dejaría a las arcas forales, auguran, varios millones al año en impuestos en el caso de llegar a materializarse.

La posible explotación de las

minas de El Perdón, Javier y Los Pintanos, en Aragón, supondrían los proyectos "clave" para el desarrollo de la compañía. Para eso, tienen que completarse los pasos iniciados ahora con la investigación de los yacimientos de sales potásicas.

Después, tendrían que solicitar, ante el departamento de Industria del Gobierno de Navarra, el otorgamiento de una concesión explotación derivada del permiso de investigación. Esta licencia le daría derecho a llevar a cabo la explotación de los recursos minerales. Supondría, por tanto, el desarrollo, de nuevo de la actividad minera. Antes, sin embargo, precisan desde el departamento de Industria, Geoalcali tendrá que demostrar que los



Mineros de Potasas antes de su cierre.

ARCHIVO/NAGORE

recursos que se localizan en el subsuelo "son susceptibles de un aprovechamiento racional. Además, tendrían que obtener las autorizaciones mineras, ambientales y municipales preceptivas, previa presentación de proyec-

tos a las diferentes administraciones". Entre ellas citan también a los Ayuntamientos, en el caso del desarrollo de la mina. En la fase de sondeos, sin embargo, la empresa sostiene que no es necesaria la licencia municipal.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono 948 54 63 30 Fax 948 54 60 63
email estella@diariodenavarra.es

Un grupo de 14 ex trabajadores de Bordonabe prepara su reapertura



Uno de los trabajadores que participan en la nueva sociedad entrando por la puerta de las oficinas.

R.A.

EL PROCESO

1 Concurso de acreedores. Después de regulaciones temporales y despidos selectivos en los últimos años, Muebles Bordonabe, una empresa familiar con sede en Ayegui que se fundó en 1954, presentaba en noviembre un concurso voluntario de acreedores que tenía, en principio, visos de continuidad.

2 Dos expedientes de extinción. Pero muy poco después, en diciembre la empresa planteó 28 despidos, lo que dejaba la plantilla en 31 personas. Casi en paralelo, a finales de enero se anunciaba que la empresa iría a la liquidación, lo que suponía a su vez la salida de todos los empleados que quedaban y el cierre definitivo de la empresa, que se produjo en el mes de febrero.

Taicolor mantiene plantilla y fórmula de gestión

El rescate de empresas a través de la fórmula de sociedades laborales se ha empleado como salida a la crisis en dos empresas de la merindad, primero Muebles Viana y ahora Bordonabe. La pasada primavera esta fórmula también empezó a barajarse para el caso de Taicolor, una de las pocas empresas de la zona que ha salido de un concurso, en concreto, en el año 2011. Sin embargo, en los meses siguientes nada se ha avanzado en ese sentido, sino todo lo contrario. La fábrica de Artavia mantiene su esquema de gestión, con un propietario mayoritario, Jordi Querol, que es a su vez el principal cliente de la empresa. Los 25 empleados continúan en sus puestos y al corriente del cobro de sus nóminas, con buenas perspectivas de carga de trabajo para septiembre, ya que ahora, en agosto, la planta cierra por vacaciones.

Han constituido una SLL para reiniciar la actividad de la empresa de muebles de Ayegui que tenía 59 empleados

Esta semana se inicia el acondicionamiento de las instalaciones que pondrán a punto para septiembre u octubre

R.A.
Ayegui

New Bordonabe, Nueva Bordonabe. Esos son los nombres de la empresa y de la marca que un grupo de 14 ex trabajadores de Bordonabe han elegido para rei-

niciar la actividad de la fábrica de muebles de oficina de Ayegui que cerró en el mes de febrero después de pasar por un proceso concursal desatado en noviembre de 2012 que desembocó finalmente en la liquidación. Entonces fueron 31 trabajadores los que se quedaron hasta el final después de un primer ERE de extinción con el que salieron los otros 28 empleados de los 59 que tuvo la empresa familiar en su último tramo.

En esta segunda andadura la fábrica estará encuadrada en el modelo de economía social, ya que los trabajadores han constituido una Sociedad Limitada Laboral (SLL) en la que los participantes son los propios trabajadores, que para su puesta en marcha van a aportar la capitalización del paro.

La empresa, recién constituida, está todavía en fase de recomposición. Para dirigir la nueva etapa se ha incorporado un gerente externo, Iñaki Alzuguren, que en etapas anteriores ha trabajado con ANEL, la asociación de empresas laborales que junto con la asesoría Coingest ha ayudado a la constitución de la nueva empresa. Algunos equipos, como el comercial, aún están a falta de completarse.

Primeros pasos

El movimiento que esta semana se observa en la fábrica de Ayegui corresponde todavía a los preparativos preliminares. La nueva sociedad se adjudicará las instalaciones existentes para reemprender la fabricación, aunque ya han comenzado las

labores de puesta a punto, sobre todo con la limpieza. Según el calendario previsto la fábrica, una vez remozada, echará a andar en septiembre u octubre.

Con toda discreción

De momento, son pocos más los datos que los integrantes de la nueva sociedad se aventuran a dar, puesto que la definición del negocio y los primeros pasos son vitales para la pervivencia de la aventura empresarial que acaban de emprender.

Hasta ahora no han querido hacer pública ni la cuantía de la inversión conjunta que van a afrontar los socios trabajadores ni el volumen de ventas que necesitan alcanzar para que la nueva empresa sea viable, unos datos que se conocerán cuando la fábrica esté definitivamente

en marcha dentro de poco más de un mes.

Pero aunque las instalaciones de Bordonabe empiecen una nueva etapa, todavía quedan flecos de la anterior, sobre todo el dinero que la empresa en liquidación adeuda a los trabajadores, que aproximadamente es de unas 3,5 nóminas y la indemnización para cada trabajador, aunque existen algunas diferencias entre los empleados que salieron en el primer ERE de extinción y en el segundo.

Por ese motivo la plantilla de Bordonabe es una de las que ha salido a la calle en varias concentraciones a lo largo del último semestre para seguir reclamando los salarios que se les deben y que a día de hoy no han sido satisfechos, según indicaron los afectados.

El guarderío forestal de Tierra Estella recoge en Andosilla dos galápagos heridas

Se recuperan de las heridas infligidas de forma accidental por dos pescadores en el centro de fauna de Ilundáin

DN
Estella

Dos ejemplares de tortuga galápagos leproso fueron entregadas el pasado lunes al Centro de

Fauna Silvestre de Ilundáin tras el aviso realizado por dos pescadores que se hallaban en el Ega a su paso por Andosilla y que capturaron a los ejemplares de forma involuntaria. La notificación de los aficionados al centro fue transmitido al guarderío forestal de la zona sur de Tierra Estella, que se desplazaron al lugar para recoger a los dos ejemplares. Una vez allí los guardas comprobaron que era imposible liberar a los animales



Una de los galápagos que fueron recogidos el lunes.

DN

de los anzuelos sin causarles daño, por lo que los trasladaron al centro de Ilundáin para que fuesen atendidas por un veterinario.

Tanto el galápagos europeo

como el leproso son dos especies autóctonas que viven en los ríos navarros y aunque no están en peligro de extinción, están incluidas en el catálogo de especies amenazadas de Navarra,

por lo que gozan de protección dentro de la categoría de "interés especial". Por el contrario, en los ríos navarros existen otras especies invasoras o alóctonas de tortuga. La más común es el galápagos de Florida que normalmente se cría como mascota doméstica, aunque en ocasiones acaban en los ríos, donde amenazan a las especies autóctonas debido a su gran voracidad.

Avisar al 112

Las galápagos son reptiles que-lónidos depredadores y carro-neros, que normalmente se alimentan de residuos, pero mientras que las autóctonas son tranquilas y huidizas, las de Florida presentan mayor agresividad. En caso de localizarse una galápagos de Florida en un río es preciso avisar al guarderío forestal directamente o a través del 112 para que procedan a su retirada.

Mina en el Perdón

Potasa, del declive en los 90 a la previsión de crecimiento

• La bajada del precio llevó al cierre de la mina a finales de la década de los 90 y ahora se auguran subidas en los próximos años

El precio de la potasa, su descenso frente a los costes de extracción, llevó al cierre de las minas con sede en Beriáin y Subiza, que estuvieron en rendimiento entre 1972 y 1997. El precio, su subida, ha llevado a buscar nuevos yacimientos y a evaluar la posible explotación de otros ya conocidos y que no se agotaron, como el de la sierra del Perdón. Así se justifica esta iniciativa empresarial que empezó a “moverse” en 2011 para solicitar los derechos mineros.

La potasa que se localiza en la zona pirenaica y prepirenaica es un mineral considerado “estratégico”, un fertilizante natural muy demandado en el uso agrícola en países desarrollados. China es el primer consumidor mundial, seguido de Estados Unidos, India y Brasil. Los principales yacimientos de Europa se localizan en Inglaterra, Alemania, Austria, Ucrania y España. En el caso de España, la compañía Iberpotash, filial del grupo israelí ICL, explota la segunda mayor mina de potasa de Europa Occidental, tras una mina alemana. Se encuentra en la localidad barcelonesa de Súria, al noreste de la capital catalana. En los últimos años ha aumentado su producción y ha realizado inversiones.

No hay más mina de potasa, pero sí otras de sales en Cataluña, Zaragoza, Cantabria o Sevilla. De ahí que los promotores de los estudios en los Pirineos y El Perdón hayan planteado estos proyectos de los que valoran también la cercanía a clientes finales, la accesibilidad a los mercados de los productos secundarios extraídos, el acceso a redes de gas, electricidad y agua, la disponibilidad de mano de obra de toda cuantificación y el acceso a la red de carreteras, tren y puerto marítimo.

Según señalan, la previsión es que en las próximas décadas siga subiendo el precio de la potasa y sea rentable su explotación.



Sedimentos de la extracción.

LA RUTA DE LOS MOLINOS

El historiador Juan José Martinena Ruiz ha puesto de nuevo en marcha los molinos de Pamplona. A pesar de los siglos de paro y olvido, Martinena ha conseguido mover las ruedas y está moliendo unos artículos cargados de horas y horas de documentación, con el apoyo de fotos de archivo y gráficos de informática. De domingo a domingo, y siguiendo el curso del Arga, desde la Magdalena a Miluce, han pasado ya por las páginas de este periódico los molinos de Caparroso (en las Pasarelas, que ahora son una), Ciganda, San Pedro; el de la Pólvara (en Errotazar) y el de la Rochapea (debajo del corralillo de Santo Domingo). La sería se completará con las historias de los molinos de Santa Engracia (en Cuatro Vientos), la Biurdana (frente a San Jorge) y Miluce, el puente de las anuales despedidas del Ángel Aralar, ese viajero celestial del que dice la tradición, metiendo la pata, que entra en Pamplona con lluvia, un año sí y otro también.

Cada uno de los ocho molinos pamploneses tiene su historia. Ya se sabe que a la hora de documentarse Martinena sólo se fía de lo que está escrito en los archivos, y no siempre, pero tam-

PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry



Donde estuvo el molino de Caparroso.

DN

poco desprecia anécdotas populares que aguantaron en las presas el empuje de las aguas. Esta es la historia que le faltaba al Arga: la de sus molinos. Ahora que está escrita, el ayuntamiento debería de tener la buena idea de colocar unos postes informativos junto al cauce, contando el pasado de los molinos, uno a uno. El paseo ya está hecho, desde antes del molino de Caparroso hasta más allá del de Miluce. No se trata de animar los itinerarios turísticos, entre otras cosas porque los turistas no se dejan caer por ahí, sino de ilustrar los paseos de los pamploneses, para arraigar al ciudadano en la ciudad. El ejemplo a seguir es el del Soto de las Lavanderas, junto al puente de la Rochapea, donde el ayuntamiento tuvo el acierto de plantar un cartel informativo. Pues eso; lo mismo, multiplicado por ocho. El recuerdo de las lavanderas, extendido a los molinos.

De algunos sólo queda la documentación recogida por Martinena. De otros, reconstrucciones aproximadas. Pero de todos se conoce el lugar. Y el río medieval que se remansaba en sus presas es el mismo río del siglo XXI. La ruta de los molinos está hecha. Sólo falta señalarla.

Alteraciones en el tráfico en la avenida de Baja Navarra

La campaña de asfaltado también afectará a las avenidas Ejército y Aróstegui y la calle Monte Campamento

DN Pamplona

Los trabajos de la campaña de asfaltado que se desarrollan en verano llegarán desde hoy a la avenida Baja Navarra, concretamente en el tramo entre el paso de cebra junto al Seminario y el acceso al Hospital San Juan de Dios. Se trabajará alternativamente en cada uno de los carriles para que los vehículos siempre tengan uno para circular.

No obstante, la Policía Municipal recomienda a los conductores que utilicen vías alternativas, como los autobuses urbanos. Tanto para llegar como para salir de

Mendillorri deberán acceder por la calle Monjardín y por la carretera de Badostáin, ya que el cruce de la avenida de Baja Navarra con la carretera de Sarriguren quedará inhabilitado. Los coches que lleguen desde Burlada tampoco podrán girar hacia la izquierda.

Durante agosto y septiembre se repararán el pavimento y baches de dieciséis calles de la ciudad con un presupuesto de 470.000 euros.

Hoy se trabajará también en la avenida del Ejército, en los últimos 50 metros del carril derecho antes de llegar a la plaza de la Paz, y en otros 50 metros de uno de los carriles de la avenida de Aróstegui cerca del cruce con la calle Concepción Benítez. Además, esta semana se está saneando la base de la calzada en la calle Monte Campamento de Mendillorri. Estos trabajos, que suponen una inversión cercana a los 170.000 euros, se alargarán hasta final de mes.

El Ayuntamiento subasta una parcela de Lezkairu que podría acoger una gasolinera

DN Pamplona

Una parcela de Lezkairu catalogada con uso terciario quedará en subasta, según aprobó ayer la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Pamplona. El terreno, con una superficie de 600m² y una edificabilidad máxima de 3.800m², se ubica entre la avenida de Juan Pablo II y la calle Carlos Sanz Biurrun. La Gerencia de Urbanismo recibió una solicitud de compra del terreno que proponía la implantación de una gasolinera.

El precio de salida es de 1.010.962 euros, en los que están

incluidos los costes de urbanización producidos hasta el momento y quedando pendientes las cargas de urbanización que se giren con posterioridad. La adjudicación del contrato se efectuará mediante licitación pública por el procedimiento abierto. El plazo para la presentación de ofertas finalizará el 10 de septiembre.

Con la cantidad obtenida, el Ayuntamiento de Pamplona podría hacerse frente al Plan de Vivienda, al pago de subvenciones para la ejecución de obras de rehabilitación de edificios o las cuotas de urbanización del entorno del Pabellón Navarra Arena.

PAMPLONA ‘Pamplona es cultura’ sortea entradas para ‘Ciudadela Sound’

‘Pamplona es cultura’ sorteará en su página de Facebook y Twitter (@pamplonacultura) dos entradas dobles para el concierto de Juan Magán el 30 de agosto (plazo para participar hasta el 23) y otras dos para Ariel Rot y Los enemigos el 31 de agosto (plazo del 26 hasta el 29). Hoy se sortean dos entradas dobles para el show de danza vertical del viernes. DN

PAMPLONA Finalizan con ‘Moulin Rouge’ las proyecciones de cine musical en la Ciudadela

Hoy por la noche se cerrará el ciclo ‘Ciudadela de cine: musicales’ con la proyección de la película ‘Moulin Rouge’. La actividad, del programa de Ciudadelarte, se llevará a cabo a las 22 horas detrás del Cuerpo de Guardia y completará la lista de títulos visionados, junto a ‘West Side story’ y ‘High School Musical 3: Fin de Curso’. DN



Ayuntamiento de Pamplona

Iruñeko Udala

agenda



Hoy 21 de agosto

Ciudadelarte

GASTRO - BAR FORTIUS

Selección de pinchos y vino DO Navarra

La Ciudadela (Sala de Armas). De 19 a 24 horas

Ciudadelarte

MÚSICA FUSIÓN

La Sra. Nora

La Ciudadela. 20 horas. Libre participación

Ciudadelarte

CINE

‘Moulin Rouge’

No recomendada para menores de 13 años

La Ciudadela. 22 horas. Libre participación

CINE AL AIRE LIBRE

‘Los vengadores’

No recomendada para menores de 7 años.

Parque del lago de Mendillorri. 22 horas. Libre participación

Viernes 23 de agosto

Ciudadelarte

LA MURALLA EN DANZA

‘La arquitectura del aire’. Compañía B612

Actuaciones de Ingumak (21.30 horas) y DJ Funk Fatale

Baluart de Guadalupe (Caballo Blanco). 22 horas. Entrada: 15 euros* en el PIT y en taquilla y en www.ticketea.com (más gastos de distribución)

*Incluye dos pinchos y dos bebidas

*Todas las actividades de Ciudadelarte están recogidas en el Proyecto Fortius

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

Diario de

ARTE Y NATURALEZA

El artista Iosu Zapata muestra en Mendillorri su chabola-jardín

PÁGINA 62

LIBROS
PARA EL
OTOÑO

La última novela de Atxaga y una biografía de Fidel Castro, entre las novedades de las editoriales navarras

PÁGINAS 60-61

La mitad del empleo destruido el último año eran puestos indefinidos

RECHAZO SINDICAL A LA PROPUESTA DE ROSELL DE QUITAR "PRIVILEGIOS" A LOS FIJOS

LA REFORMA LABORAL HA ABARATADO EL DESPIDO DE TRABAJADORES VETERANOS

EN LO QUE VA DE AÑO SE HAN FIRMADO EN NAVARRA 4.445 CONTRATOS FIJOS

PÁGINA 41



Alberto García Erauzkin e Igor González de Galdeano, el día que presentaron el nuevo proyecto del equipo ciclista en otoño del año pasado. FOTO: PABLO VIÑAS

LA ÚLTIMA META DEL EUSKALTEL

El veterano equipo vasco anuncia su retirada tras 20 temporadas al no hallar otro patrocinio

"Es el día más duro que podía vivir"

MIGUEL MADARIAGA EXMÁNGER DEL EUSKALTEL

Los seis corredores navarros, "tristes" por la decisión y preocupados por su futuro profesional

PÁGINAS 52-55 EDITORIAL EN PÁGINA 3

El exrojillo Masoud se entrena con el Izarra

OSASUNA, SESIÓN DE VÍDEOS PARA MEJORAR

PÁGINAS 46-48

El juez aprecia imprudencia de Adif en el accidente de Santiago

CITA COMO IMPUTADOS A LOS RESPONSABLES DE SEGURIDAD DEL TRAMO DE LA CURVA DE ANGROIS

Señala que los sistemas de seguridad eran "insuficientes" ante posibles errores y considera que hubo "falta de cautela" y de señales

PAMPLONA. El juez que lleva el caso del accidente de tren en Santiago del pasado 24 de julio, en el que fallecieron 79 personas y más de 150 resultaron heridas, ha imputado al responsable o responsables de seguridad de Adif en el tramo ferroviario entre Ourense y Santiago. PÁGINA 10

CONSIDERAN UN RETROCESO LAS BECAS DE WERT

PÁGINA 6

ZONA AZUL MÁS BARATA PARA LOS COMERCIANTES

PÁGINA 18

Tribuna Abierta

POR JUAN DEL BARRIO (*)

La participación ciudadana y el consejero Zarraluqui

El 18 de junio de 2013 el Foro para la Sostenibilidad de Navarra realizó un debate público sobre el Tren de Altas Prestaciones o TAV. En el posterior debate, entre otras argumentaciones planteamos “el déficit democrático que existe en nuestra comunidad en relación a la información y participación ciudadana en proyectos de infraestructuras”. Aseguramos que “los políticos que hemos elegido como nuestros administradores se han hecho propietarios de la finca, que no es de ellos sino de toda la ciudadanía”. “Proyectos millonarios que nos afectan directamente se han realizado sin información ni participación, hurtándonos el derecho a decidir sobre a dónde van nuestros impuestos...”. Contestó el consejero Zarraluqui diciendo que “en Navarra sí que ha existido y existe información y participación; los planes y proyectos son expuestos y se pueden hacer alegaciones a los mismos. Lo que ocurre es que algunos no nos enteramos...”.

El concepto que tiene el consejero y el que tenemos los organismos sociales sobre la información y sobre todo sobre la participación son radicalmente diferentes. No estamos de acuerdo con que participar consista en votar cada cuatro años a nuestros representantes y a partir de ahí olvidarnos. Tampoco en que participar sea hacer alegaciones a un determinado proyecto. La participación popular está perfectamente regulada a nivel europeo por medio del Tratado de Aharus y la legislación europea y española también lo recogen en su articulado, por tanto el no aplicarla es prevaricación.

En relación a las obras del TAV o TAP en Navarra, se ha incumplido e

incumple la legislación vigente sobre la información y participación ciudadana. En mayo de 2010, la fundación Sustrai Erakuntza tuvo que recurrir a los tribunales debido a la reiterada denegación de la información ambiental sobre el Corredor Navarro de Alta Velocidad. Después de varias reclamaciones, interpusieron un recurso al Tribunal Superior de Justicia de Navarra, frente al departamento de Obras Públicas, Transportes y Comunicaciones del Gobierno de Navarra, solicitando la información.

En diciembre del 2008 un grupo de navarros/as acudió al Defensor del Pueblo para denunciar la actitud que el Gobierno de Navarra estaba manteniendo con respecto al proyecto del Tren de Alta Velocidad a su paso por Navarra. Consideraban que el Gobierno estaba ocultando a los/as ciudadanos/as información, e incluso estaba intentando dificultar la labor informativa de los agentes sociales que nos oponemos a él. Era evidente que se pretendía vetar cualquier posible debate sobre el proyecto en el seno de la sociedad navarra.

Otra queja llegó ante el Defensor del Pueblo con motivo de la licitación y adjudicación de la elaboración de un informe de impactos económicos, sociales y medioambientales del TAV, adjudicado a la empresa MECESA, y por la negativa de dicha empresa a aceptar un *dossier* informativo sobre los impactos del TAV enviado por la parte social. La razón de la queja era que el Gobierno foral había impuesto la condición de que la única información que se debía utilizar para la realización de dicho informe fuera exclusivamente la que el Gobierno de Navarra decidiera... O sea, informa a la carta. Es decir, alguien que tenía

como trabajo elaborar un informe de impactos, y cobraba 151.724,14 euros por ello rechazaba recibir gratuitamente informes de impactos adicionales, porque no se lo permitían. Con esto no se pretendía que los incluyesen en su trabajo; simple y llanamente considerábamos que era (y es) información que quizás pueda tener algún interés para desarrollar un informe más completo que beneficie a todos y todas.

El Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) anuló en febrero de 2010 una sanción que el Ayuntamiento de Iruñea impuso a una persona denunciada por la Policía Foral, por vender camisetas y mecheros en contra del Tren de Alta Velocidad a las afueras de la plaza de Toros. El Tribunal concluyó que la actividad por la que fue sancionada, multada con 602 euros, no puede ser “adecuadamente tipificada como comercial”, ya que le faltan los requisitos de habitualidad, ánimo de lucro y de ser realizada por un comerciante, “esto es, una persona que habitual y profesionalmente se dedique a ella”. También que “no era comercial, sino de información y propaganda en relación con la posición del recurrente y de las personas que le acompañaban de oposición al Tren de Alta Velocidad, dentro de la libertad de expresión reconocida en el artículo 20 de la Constitución”.

Por su importancia tanto ambiental, como social y económica, el proyecto del ferrocarril navarro se merecía la realización de un referéndum y no se ha hecho. En Suiza –que son ciudadanos de primera, no como en Navarra–, el Plan de Transporte BAHM 2000 (Tren 2000) se acompañó de un referéndum decisorio.

El listón de la participación ciudadana está muy bajo en nuestra Co-

munidad. De todos los proyectos realizados que conozco, solamente hubo participación ciudadana aceptable en el Plan Integrado de Gestión de Residuos de Navarra, y esto fue debido a que diferentes organismos ambientalistas y sindicales lo exigimos. Ese plan consensado recoge la posibilidad del empleo de diferentes sistemas de recogida de la materia orgánica, entre los que se incluye el 5º contenedor y el puerta a puerta. Esto, después de haber llegado a un consenso entre los participantes. Pues bien, ahora UPN ha presentado a la Cámara una moción pidiendo cambiar el PIGRN para que incluya la imposibilidad de que se pueda recoger la materia orgánica por el sistema *puerta a puerta*. ¿De qué sirvió la participación ciudadana en este caso, si ahora y sin motivo se intenta cambiar lo aceptado?

Algunas cosas deben cambiar entre la clase política navarra. Entre ellas el enterarse que la época del despilfarro en infraestructuras se ha acabado. El problema es que les ha cogido con el paso cambiado; siguen con el paradigma anterior del desarrollismo, cuando la realidad económica, social y ambiental ha cambiado radicalmente. También ha cambiado la actitud sumisa de la ciudadanía que ya no aguantamos más la prepotencia y corrupción de nuestros políticos. Exigimos una participación social real en todos los proyectos de importancia que nos conciernen. Ya no nos fiamos de sus decisiones, que en muchas ocasiones en vez de beneficiar a la ciudadanía, benefician a banqueros, a las constructoras y a intereses oscuros e inconfesables.

(*) Miembro del Consejo Navarro de Medio Ambiente

No estamos de acuerdo con que participar consista en votar cada cuatro años y a partir de ahí olvidarnos

El proyecto del ferrocarril navarro se merecía la realización de un referéndum y no se ha hecho

Colaboración

POR JOSU SORAUREN

Sobre el fenotipo terrorista

Bien. No es más, que por muy maldito que sea, uno de tantos irrefutables retratos de los auténticos gestores del terror. Y que evidentemente, se trata del malnacido trío de las Azores... ¿Dónde están los más grandes terroristas?

Traigo a colación este trágico episodio, cuyos efectos siguen en carne viva, movido por el cinismo que derrochan algunos irresponsables plumillas del statu quo.

Tan pesebreros como casquivanos, dan grima por la frivolidad con la que se enredan en algunos temas. Por supuesto, me refiero al del terrorismo.

Tratando de lenificar un aburrido viaje de autobús, hojeaba una de esas revistas con infulas de científica. Me constaba que en definitiva

no pasan de un cierto mariposear o si se quiere fisgoneo, más pretencioso que científico. Y la verdad, tampoco es que se trate de algo muy interesante, porque en pocos lances lectores, acaban por hastiarte...

Pues eso...

Eso sí, uno de los títulos me llamó la atención. Más o menos trataba de explicar qué hay en la mente de un terrorista y cómo se forma.

Cómo no... los terroristas sobre los que hurgaba la tal *dissección científica* del artículo, como no podía ser de otra manera, eran miembros de ETA y, si mal no recuerdo, de la yihad islámica o de algún otro elemento de la jarca moruna...

Por supuesto, que a partir de aquel momento decidí no desperdiciar ni un céntimo más en tales revistas de

estructuras tan yanquis ellas...

Pero a lo que vamos. Que ya es hora de que la gente honesta, que la hay, llame a las cosas por su nombre. Que ya es hora de que desenmascaremos el verdadero rostro del terror.

Lo hemos dicho mil veces. La verdadera causa del terror está en los países que para poder mantener sus inmensos activos económicos, necesitan urgentemente promover “terroríficas guerras y conflictos” para vender su producción armamentística. Así de claro. Y que con la misma claridad los medios, si han de ser honestos, deberían denunciar a estos países, justamente a todos estos criminales hipocritones que andan por ahí dándose las de guardianes de las democracias...

Es así de simple. Y con tal simplicidad, denunció a todos estos escribidores vendidos y corrompidos, que tanto en los medios como en revistas, por mucho que se vistan de muy interesantes, pululan como oráculos del hijo del diablo cojuelo...

¿Terrorista? ¿Cómo llamaremos al que desde un cómodo despacho, dirige un avión teledirigido preñado de bombas, causando muerte y exterminio a inocentes ciudadanos y que luego con la satisfacción del deber cumplido se emboca su cervézota?

¿Terrorista? ¿Cómo es la mente del que desde su poltrona arma a niños inocentes o manda disparar contra una manifestación de ciudadanos...?

¿Terrorista? ¿Qué veneno tendrá el cerebro de los que desde, por ejemplo el FMI, ordenan almacenar millones de toneladas de trigo, o de maíz, etcétera, etcétera, y desencadenar otras tantas toneladas de hambre y miseria?

Porque un servidor, que conoce a numerosos exmilitantes de ETA, jamás ha visto en la mayoría de ellos otro gesto que no sea colaborar a favor de la cultura y de las necesidades de nuestro pueblo.

Y por supuesto, y esto es bien evidente y meridiano, mostrarse solidarios con las penas de los pueblos oprimidos. Porque, guste o no, están hechos de una pasta absolutamente distinta de la de estos señores del poder y de la guerra que nos gobiernan. Por muy Premio Nobel que alguno de ellos ostente... ¡Ah, algunos premios nobeles de la paz...! ¡Vaya sarcasmo!

Y esto es así. Y lo testificaré ante cualquier instancia, por muy española y demócrata de toda la vida que sea... ¡Vamos...! Que me vengam a mí a hablarme de terroristas, por muy Munillas o Urquijos que sean...

COMO pertenecientes a clanes lustrados y bien esclarecidos, se han formado en los colegios más prestigiosos, llámense, The Choristers School, Philips Academy o el para nosotros más cercano, nuestra Señora del Pilar, de la corte.

En su currículo, florecen ¿cómo no?, las más ilustres universidades, Oxford, Yale, Complutense... Sistemáticamente, y por alfombrado pasillo, suelen acceder a importantes desempeños, bien se trate del mundo de la abogacía, de los ilustres despachos, del funcionariado, de la empresa o de las altas finanzas...

Suele ser habitualmente el inevitable y cómodo trampolín hacia los más encumbrados cargos políticos.

Ya en el poder, con harta frecuencia caen en la fatalidad y desencadenan terroríficas guerras y genocidios...

Sus frías y despiadadas (guerras) decisiones se llevan por delante a miles e incluso millones de inocentes niños e indefensos ciudadanos... Auténticos gestores de este sufrimiento planetario.

Destruyen y arrasan países enteros, generando lustrados de hambre, miseria y desesperanza... Si estos pueblos asesinados gritan, reclaman o se levantan los llaman terroristas...

política

navarra

política@noticiasdenavarra.com

GIBRALTAR LA UNIÓN EUROPEA
INVESTIGARÁ EL CONTRABANDO Y
EL BLANQUEO DE CAPITALES **P. 14**

La Justicia exige que el Gobierno siga defendiendo las resoluciones del TAN ante posibles recursos

DOS SENTENCIAS DEL **CONTENCIOSO** DICEN QUE NO CABE TENER APARTADA A LA ADMINISTRACIÓN

El consejero Morrás dictó una modificación para que la asesoría jurídica no participe en los casos por "serle ajenos"

ELENA URABAYEN

PAMPLONA. La asesoría jurídica del Gobierno de Navarra debería continuar defendiendo las resoluciones del Tribunal Administrativo de Navarra (TAN) como ha venido haciendo hasta ahora. Así lo entiende, al menos, el Juzgado número 2 del Tribunal de lo Contencioso Administrativo que en dos sentencias argumenta que no cabe que el Gobierno, por medio de su asesoría jurídica, no se persone en defensa de una resolución de un órgano propio de la Administración. "El TAN es el órgano de la Administración de la Comunidad Foral con competencia específica para tramitar y resolver los recursos de alzada relacionados con las entidades locales; sus actos son recurribles ante la jurisdicción contencioso-administrativa por lo que no cabe tener apartado del procedimiento a la misma (Administración)".

La afirmación viene motivada por la nueva postura adoptada desde mayo por el Gobierno de Navarra, que acordó que la asesoría jurídica no defendiera a partir de entonces las resoluciones del TAN que fueran recurridas en el Contencioso por "carecer de interés y serle ajenas". El TAN se encarga de emitir resoluciones para solucionar conflictos entre particulares y entidades locales. Si una de esas resoluciones es recurrida, el caso se traslada al Tribunal de lo Contencioso, donde hasta ahora la asesoría jurídica del Gobierno defendía la postura adoptada por el TAN como un órgano propio que es y haciendo suyos sus argumentos.

PARTICULARES Y ENTES LOCALES

Desde que el consejero de Presidencia, Javier Morrás, aprobara la modificación, la asesoría jurídica intenta evitar la defensa de las resoluciones del TAN ante el Contencioso alegando que los problemas que ahí se tratan deben resolverse entre las propias administraciones locales y los ciudadanos. Este argumento no lo comparte el juez de uno de los juzgados del Contencioso, que ha sido el primero en considerar que no cabe tener apartada a la administración de estos procedimientos porque es parte de los procesos.

Esta premisa es la que también manejan en el propio TAN, donde consideran que vendrán más sentencias como esta que obligarán al Gobierno a continuar con la defen-

sa que había realizado hasta ahora que, por otro lado, tampoco era del todo efusiva. Al parecer nunca ha sido plato de buen gusto para la asesoría jurídica personarse en los procesos y en la mayoría de las ocasiones se ha limitado a remitirse al informe del TAN en las vistas.

TASAS Y AUTOGOBIERNO La orden de Morrás para que la asesoría jurídica no defienda estos recursos ha levantado de nuevo la polémica sobre si el Gobierno de UPN realiza un correcto uso y defensa del autogobierno de Navarra. La decisión del consejero ha sido entendida como un desprecio a una de las herramientas con las que cuentan los ciudadanos navarros para acceder a la justicia de forma cercana y gratuita y ha recibido críticas por dejar de esta forma desamparado al tribunal peculiar del régimen foral. El titular de Presidencia deberá comparecer en

el Parlamento a petición del PSN para explicar a los grupos esta decisión, cuyo recorrido está ahora cuestionado por la Justicia.

Al parecer, la modificación de la ley estatal en materia de Justicia sobre el cobro de las costas de los procesos ha sido el argumento esgrimido por el departamento para justificar la nueva postura. Según lo establecido por la actual normativa quien pierda el caso deberá asumir las costas del proceso judicial. En el supuesto de que el Contencioso Administrativo fallara en contra de las resoluciones del TAN sería el Gobierno quien debería asumir el pago al presentarse como parte. Las costas en la mayoría de los casos contemplan los honorarios de los abogados y, teniendo en cuenta que de media solo se recurren el 1% de las resoluciones del TAN (recursos que en su mayor parte se ganan), el ahorro por esta medida es escaso por lo que muchos ven en ella un ataque gratuito a la institución jurídica propia de la Comunidad Foral.

LAS CLAVES

● **¿Qué hace el TAN?** Es un órgano de Navarra que resuelve los recursos de alzada que la ciudadanía interpone contra actos de las entidades locales. Es peculiar del régimen foral de Navarra y el año pasado emitió 8.000 resoluciones.

● **Resoluciones y recursos.** El TAN estudia los hechos y emite una resolución que puede ser recurrida ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

● **El cambio de Morrás.** Hasta ahora, cuando una resolución era recurrida, la asesoría jurídica del Gobierno de Navarra defendía ante el Contencioso la argumentación del TAN al ser este un órgano propio de la Administración de la Comunidad. En mayo, el consejero Morrás, en un intento de ahorrar las costas de los juicios, da instrucciones para que no defienda estas resoluciones "por carecer de interés y serle ajenas".

● **La Justicia, en contra.** Al menos dos sentencias del juzgado número dos de lo Contencioso entienden que no cabe realizar un proceso en el que no esté presente la Administración por ser una parte de dicho procedimiento, insinuando así a volver al sistema anterior.



La estatua del monumento a los Fueros del paseo de Sarasate. FOTO: JAVIER BERGASA

vecinos

pamplona

local@noticiasdenavarra.com
comarcas@noticiasdenavarra.com

VILLAVA HASTA EL VIERNES SE PUEDEN PRESENTAR CANDIDATOS PARA LANZAR EL CHUPINAZO P. 22



Un grupo de vigilantes de la zona azul, realizando su trabajo durante este verano. FOTO: JAVIER BERGASA

UPN accede a reducir el precio de la zona azul para comercios a petición del Defensor del Pueblo

ENÉRIZ TILDA DE "DESPROPORCIONADO" EL COSTE DE LA TARJETA DE ACTIVIDAD, DE 466 EUROS

La institución considera que el alto precio podría "quebrar el principio de igualdad ante la ley"

ANDER GOYOAGA

PAMPLONA. Los 466,20 euros que el Ayuntamiento exige por la tarjeta de aparcamiento por actividad comercial son una tarifa "desproporcionada". Es más, en opinión del Defensor del Pueblo, esta "desproporción podría quebrar el principio de igualdad ante la ley que consagra el artículo 14 de la Constitución" teniendo en cuenta que el precio a pagar por la tarjeta para residentes es de 48,35 euros al año. El Defensor del Pueblo llega a estas conclusiones en un expediente motivado por la queja del dueño de un establecimiento hostelero. Ahora, en respuesta a esta resolución y a pesar de su negativa inicial, el equipo de gobierno de UPN se ha mostrado dispuesto a modificar la tarifa vigente.

Los regionalistas varían de esta forma de manera notoria su posición inicial, inflexible de cara a la modificación de las tarifas de la zona azul. De hecho, la cuantía de esa tarifa de 466,20 euros que ha de pagar, por ejemplo, un comerciante que desea aparcar su furgoneta en el entorno de su establecimiento comercial, ya había sido cuestionada por los grupos de la oposición.

Antes de ellos, el hostelero Fermín Yuba, propietario del Bar Patxi de Ermitagaña, había llamado la atención sobre la carestía de esta tarjeta. En su caso, la necesidad de solicitarla le llegaba con la ampliación de la zona de aparcamiento regula-

do al entorno de su establecimiento. Lo consideraba un gasto más para el pequeño comercio en medio de una situación particularmente complicada. En su opinión, "una burrada".

En febrero, Yuba anunciaba a este medio la presentación de una queja ante el Defensor del Pueblo y su intención de comenzar una recogida de firmas. Esta iniciativa tuvo un notable eco y le permitió recibir 202 firmas de locales comerciales apoyándole. De manera paralela, la institución dirigida por Javier Enériz abrió un expediente y comenzaba a trabajar sobre esta cuestión.

Tras dirigirse al Ayuntamiento el 21 de febrero, el 11 de marzo el Defensor del Pueblo recibía un escueto informe de Gerencia Municipal, de apenas 20 líneas, en el que se explicaba el por qué de esta tarifa de 466,20 euros para la tarjeta de aparcamiento de comerciantes. Este documento municipal informaba de que esta tasa se rige por la Ordenanza reguladora de la zona azul y por la Ordenanza Fiscal reguladora de las tasas por estacionamiento de vehículos. A partir de ahí, el Defensor del Pueblo se centró en evaluar si el precio respeta el principio de equivalencia entre el coste del servicio y el importe de la tasa. Además, la institución entró a estudiar si la tasa se ajusta a los principios generales de igualdad, capacidad económica, progresividad y no confiscatoriedad.

La institución solicitó al Ayuntamiento documentación administrativa para seguir adelante con el expediente y, una vez recibida, pudo llegar a dos conclusiones fundamentales. En primer lugar y en lo que se refiere estrictamente a la que-

ja que motivó el expediente, se considera que la cuantía es "excesiva o desproporcionada". "Mientras que los vecinos pagan por el uso anual del dominio público en la zona que les corresponde la cantidad de 48,35 euros, los titulares de negocios pagan por el mismo uso la cantidad de 466,20 euros, es decir, una cantidad 9,6 veces mayor", indica Javier Enériz en su informe.

En opinión del Defensor del Pueblo, "el hecho o acto de uso del dominio público es el mismo" tanto para el residente como para el comerciante. "Ambos colectivos tienen los mismos problemas de tráfico. El grado de intensidad del uso del dominio público en ambos casos es el mismo", indica. Por esta razón, las diferencias a pagar por la tarjeta de residente y de comerciante "no deberían ser muy desproporcionadas". No en vano, recuerda la doctrina del Tribunal Constitucional que señala que "permite la introducción en la normativa de diferencias de trato administrativo cuando se esté ante colectivos de personas en distinta situación, siempre que las diferencias de trato respondan a causas objetivas, estén justificadas y sean proporcionadas". Una circunstancia esta última que el Defensor del Pueblo considera que no se cumple.

A la vista de la interpretación de esta institución, el Ayuntamiento responde que "acepta su recomendación" y que "de forma coordinada entre las áreas gestoras implicadas, y mientras las condiciones de uso del dominio público sean las mismas, se planteará una modificación de la tarifa vigente".

Finalmente, Enériz resalta una cuestión que debería preocupar al Ayuntamiento. Según indica, en la documentación municipal no queda acreditada la presencia de un informe técnico-económico de la Ordenanza municipal que regula el estacionamiento de vehículos. El Defensor del Pueblo recuerda que la ausencia de este informe (que debería ser previo a la aprobación de la Ordenanza municipal de tasas o de su modificación), atendiendo a la jurisprudencia del Tribunal Supremo ya las sentencias de los Tribunales Superiores de Justicia, determina la nulidad de pleno derecho de la Ordenanza y la improcedencia de las tasas liquidadas.

Los regionalistas se negaron a valorar una rebaja de esta tasa cuando NaBai la solicitó

EN EL MES DE MAYO EL PSN VOLVIÓ A PEDIR UNA REDUCCIÓN, Y ENTONCES UPN SÍ SE MOSTRÓ DISPUESTO

PAMPLONA. La cuantía a pagar por la tarjeta de actividad para comerciantes y hosteleros ha sido un tema ampliamente tratado en el pleno municipal durante el presente 2013. Los grupos municipales de NaBai y PSN han llevado sendas enmiendas pidiendo que se revise esta tasa de 466,20 euros, aunque con dife-

rente resultado. Si en un primer momento, en el mes de febrero, UPN se negó en redondo a revisar esta cantidad, los regionalistas se mostraron más flexibles apenas tres meses después.

El grupo municipal de NaBai presentó en el pleno del 22 de febrero una enmienda a una moción de Bildu en la que pedía que se revisase el precio de la tarjeta de actividad. Sin embargo, el concejal de Seguridad Ciudadana, Ignacio Polo, se mostró tajante. "El trabajo se regula con la carga y descarga; el comerciante que usa el vehículo por

temas personales tiene otras opciones, como todos: transporte público, aparcamientos disuasorios, abono del aparcamiento...", señaló. La enmienda de NaBai solo fue apoyada por el PSN.

La situación cambió de manera clara menos de cuatro meses después. El pasado 9 de mayo el PSN presentaba una enmienda para, de nuevo, tratar de modificar el precio de la tarjeta de actividad para comerciantes y hosteleros. El PP, que en un principio había votado en contra, se posicionaba ahora a favor de la iniciativa al considerar

que "es bueno apoyar la actividad empresarial". Algo similar ocurría con UPN, que ya no se mostraba tan reticente a modificar esta tasa para comerciantes, prácticamente 10 veces superior a la que pagan los vecinos por la tarjeta de residentes. Ignacio Polo consideró que el momento adecuado para debatir posibles modificaciones sería la preparación del expediente para la aprobación de las tasas para 2014, algo a lo que el grupo UPN se mostró dispuesto. Los regionalistas, de hecho, votaron a favor de la enmienda. >A.G.

economía

navarra

economia@noticiasdenavarra.com

GRECIA ALEMANIA ASUME QUE
EL PAÍS HELENO NECESITARÁ
UN NUEVO RESCATE **P. 44**

La mitad del empleo perdido el último año ya correspondía a puestos fijos

LA REFORMA LABORAL ABARATABA EL COSTE DE PRESCINDIR DE TRABAJADORES VETERANOS

Los sindicatos rechazan la propuesta del presidente de la patronal de suprimir los "privilegios" a los indefinidos

JUAN ÁNGEL MONREAL

PAMPLONA. Al empleo fijo le van quedando cada vez menos privilegios. Las palabras de Juan Rosell, presidente de la CEOE, abogando por igualar a temporales e indefinidos, generaron ayer una oleada de reacciones previsibles. Los sindicatos se mostraron muy críticos, el vicepresidente de la patronal matizó a su superior y el debate sobre la dualidad del mercado de trabajo cobró de nuevo fuerza. Pero los datos fríos, los que arroja la Encuesta de Población Activa, muestran que más de la mitad de la destrucción de empleo durante el último año se ha concentrado en los trabajadores indefinidos.

En Navarra, la pérdida de empleo asalariado se reparte exactamente ya al 50%. Entre junio de 2012 y junio de 2013, periodo de aplicación íntegra de la reforma, se destruyeron en Navarra 7.600 de los 209.300 puestos asalariados que había. De ellos, 3.800 eran fijos y otros tantos, eventuales. Y en el conjunto de España, ya se destruyó más empleo fijo (439.300 puestos menos) que temporal (233.500). Estos datos suponen un cambio sensible respecto a lo que venía sucediendo hasta ese momento, cuando más del 70% del empleo destruido se correspondía con trabajadores temporales, pero muestra también que un contrato fijo suele ofrecer un mayor grado de seguridad. En el último año, el empleo fijo se ha reducido apenas un 2,3% mientras que el eventual ha seguido cayendo con más intensidad: 8,37%.

VUELTA DE TUERCA A LA REFORMA

"Lo que plantea el presidente de la CEOE es una vuelta de tuerca a la reforma laboral que ha hecho el Gobierno del PP con el objetivo de generalizar la precariedad", explicaba ayer a EFE Manuel Gómez, secretario de Organización y Comunicación de UGT en Navarra. Esta reforma, de hecho, ya abarató en la práctica el despido, al abrir la puerta a las salidas con 20 días por año trabajado en empresas en dificultades. En su opinión, Rosell "está confundiendo privilegios con lo que son derechos adquiridos durante muchos años" y argumentó que "eliminar derechos de los trabajadores indefinidos no va a suponer ninguna mejora para los contratos eventuales". "El fin de esta propuesta es el recorte de derechos de los trabajadores", lamentó Gómez, para subrayar que este planteamiento se enmarca "en la ofensiva que hay ahora mismo por parte de institu-

LAS CIFRAS

3.700

● **Asalariadas fijas más.** El empleo estable femenino es el que mejor se ha comportado durante la crisis. En el segundo trimestre de 2008 había 70.900 contratadas con un contrato indefinido, una cifra que creció hasta 2011 y que desde entonces se ha reducido ligeramente. Según la última EPA hay 74.600 trabajadoras con contrato estable, 2.300 menos que el último año.

15.500

● **Asalariados fijos menos.** Entre los hombres, la destrucción de empleo fijo es mucho más significativa.

13.500

● **Asalariadas temporales menos.** Antes de la crisis había 34.900 mujeres con contrato temporal.

ciones europeas y el Fondo Monetario Internacional (FMI) pidiendo una rebaja en los salarios".

En este mismo sentido, el secretario general de CCOO de Navarra, Raúl Villar, dijo que las declaraciones de Rosell son "fruto de la radicalidad y la deriva en la que está instalándose la CEOE" y consideró que



Trabajador del sector de la construcción. FOTO: D.N.

su planteamiento supone "una apuesta por la precarización".

Para Villar, "equiparar los contratos indefinidos a los temporales es poner los contadores a cero, con la consiguiente devaluación salarial y de las condiciones laborales, para así abaratar el coste del despido". "Es una apuesta decidida por la pre-

carización y endurecer la reforma laboral del Gobierno", lamentó.

Desde ELA se recordaba que cuando Rosell habla de "privilegios" se refiere "a derechos conquistados" y que este tipo de declaraciones muestran que "negociar el mal menor no calma las pretensiones de la patronal". "Ayer pedían una cosa, hoy otra y mañana querrán aún más", decía.

También LAB se mostró crítico con la propuesta planteada por el presidente de la CEOE y aseguró que con este planteamiento la patronal pretende "sacar provecho, una vez más, de la situación de crisis para mejorar los márgenes de beneficio empresarial y financiero". "No es cierto que atacando la contratación indefinida se vayan a generar mejores condiciones para quienes tienen un contrato de trabajo temporal. Lo que sí es cierto es que reduciendo salarios se amplía el margen de beneficio de las empresas, y que eliminando estabilidad laboral se facilita y abarata el despido. Por eso lo proponen".

El 96,75% de los contratos, temporales

La contratación fija lleva camino de convertirse en una rareza. En lo que va de año se han firmado en Navarra únicamente 4.445 contratos fijos, 1.496 de los cuales correspondían a trabajadores de entre 30 y 39 años, la franja de edad en la que es más común acceder a un puesto de trabajo entendido como estable. En el mismo periodo, apenas 481 trabajadores menores de 25 años vieron como obtenían un contrato indefinido. Las cifras de contratación indefinida se encuentran, por lo tanto, en mínimo históricos. En julio, un mes un tanto atípico por la temporalidad intrínseca del verano, casi el 98% de los contratos firmados fueron temporales y en el acumulado del año, solo el 3,25% de los contratos firmados fueron fijos. Se trata de la cifra más baja de la historia y contrasta con lo que era habitual hace solo unos años, cuando la contratación estable suponía alrededor del 10% del total. A pesar de ello, y como consecuencia de la mayor destrucción sufrida por el empleo temporal, la tasa de eventualidad sigue rondando el 20%, por debajo de la media española. La evolución de la contratación indica que esta cifra podría elevarse. >D.N.

El Ayuntamiento de Irurtzun critica al Gobierno por el cierre de Inasa

Rechaza también la actitud de la delegada del Gobierno y de la Guardia Civil

PAMPLONA. El Ayuntamiento de Irurtzun, reunido el lunes, aprobó un acuerdo en el que denunciaba la actitud de la empresa Baikap y criticaba al Gobierno de Navarra por no haber evitado el cierre de la histórica planta de Inasa. Asimismo, criticaban a la delegada del Gobierno y a la Guardia Civil por cargar contra los trabajadores.

En el acuerdo, el Ayuntamiento recordaba que la actuación "de Baikap y de Santiago González ha dejado en el paro a más de 175 trabajadores a pesar de que la empresa tenía viabilidad, como se ha demostrado. Su decisión prepotente ha impedido que otra empresa la pudiera poner en funcionamiento tras su cierre". En el texto acordado, el Ayuntamiento mostraba asimismo su indignación y enfado con el Gobierno de Navarra "por su incapacidad y falta de valentía en su gestión para paralizar el desmantelamiento y no realizar los esfuerzos necesarios para que la propuesta de los nuevos inversores pudiera estudiarse". >D.N.

Volkswagen vuelve pendiente del mercado europeo

Francia y Alemania emiten ciertas señales de recuperación

PAMPLONA. La plantilla de Volkswagen Navarra regresó ayer a la actividad, tras las vacaciones de verano, con la mirada puesta en la negociación de un convenio colectivo que esperan que se pueda formalizar a finales de septiembre.

La fábrica se mantiene asimismo pendiente del mercado europeo, que envía señales contradictorias. Así, según explicaba el presidente del comité de empresa, José Luis Manías, mientras algunos mercados como el alemán o el francés parece que van mejor, en otros países como España, Italia o Grecia está "muy mal" y eso se nota. "Somos una fábrica que depende de un solo mercado, el europeo, en un 90% y también tenemos un solo coche, dependemos de estos dos factores", ha aseverado. No obstante reconoció que "en principio las cosas han ido de menos a más", y esperan "terminar 2013 bien". >D.N.

españa-mundo

Alemania da por seguro que la UE tendrá que financiar un tercer rescate a Grecia

MERKEL DESCARTA NO OBSTANTE QUE ESA AYUDA IMPLIQUE UNA NUEVA QUITA DE DEUDA

Los socios del Gobierno germano discrepan en plena carrera presidencial sobre si exigir o no más reformas a Atenas

BERLÍN. La canciller alemana, Angela Merkel, descarta una nueva quita de la deuda de Grecia, aunque su gobierno sí prevé que habrá de aportar ayuda en un tercer paquete de rescate. En una entrevista que publicó ayer el rotativo *Ruhr Nachrichten*, la jefa del Gobierno alemán aseguró "no ver" la necesidad de una nueva quita de la deuda griega ya que, aunque el país heleno "aún debe cambiar muchas cosas, si se han producido ya claros avances".

La canciller germana, inmersa en

los prolegómenos de la campaña para la reelección, prefirió ayer ser diplomática, aunque su ministro de Finanzas, Wolfgang Schäuble, no lo fue tanto. Según Schäuble, que también descartó una nueva quita de deuda a los ahorradores helenos, en Grecia "tendrá que haber un nuevo programa de ayuda". A su juicio, son necesarias "más medidas y asistencia" por parte del Gobierno griego más allá de lo acordado por los ministros de Economía y Finanzas el pasado noviembre.

Según Schäuble, los socios euro-

peos tienen que lograr que Grecia no tenga que pagar por mucho tiempo intereses demasiado altos para colocar su deuda pública. "Los griegos necesitan hasta 2020 para restablecer la sostenibilidad de su deuda según los cálculos que hicimos. Y no eran extremadamente pesimistas. Tendremos que ayudarles otra vez para que no tengan que pagar unos intereses tan altos por su deuda", explicó el ministro de Finanzas. "Grecia todavía no está al otro lado", agregó Schäuble en referencia a la línea imaginaria que separaría a los países en riesgo de los países en vías de arreglar sus problemas.

PRÁCTICAMENTE INEVITABLE Se trata de la primera vez que el ministro alemán de Finanzas reconoce como prácticamente inevitable el tercer rescate de Grecia, aunque con ante-

rioridad ya había sugerido la posibilidad de un nuevo plan de ayuda al país heleno, puesto que el programa actual expira a finales de 2014.

Frente a esta posibilidad se sitúa el planteamiento de los socios minoritarios del Ejecutivo germano, los liberales, que no quieren barajar entregar más dinero a Atenas hasta que no finalice el actual programa o se impongan nuevos recortes. Reiner Brüderle, el candidato para las próximas elecciones por esta formación, abogó por implementar las reformas en Grecia y cumplir los objetivos ya acordados antes de "discutir nuevos pasos". En una entrevista con el *Mitteldeutsche Zeitung* avanzada ayer, Brüderle, ex ministro de Economía, defendía que el actual programa de ayuda no se toque ya que "debilitaría la presión para implementar las reformas que se imponen en Grecia". >EFE/E.P.

La Seguridad Social pierde en un año 132.029 afiliados extranjeros

Actualmente cotizan 1,63 millones de foráneos, casi el 10% del total de trabajadores

PAMPLONA. La Seguridad Social registró 1.632.903 afiliados extranjeros en julio, lo que supone 132.029 ocupados menos que en el mismo mes de 2012, y 8.919 menos que en junio de este año, según el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. De los más de 1,6 millones de trabajadores extranjeros que tributan, 619.329 eran procedentes de la UE y 1.013.573 de otros países. Por países, la mayoría procedían de Rumanía (254.901), Marruecos (182.936), Ecuador (97.738), China (88.472), Bolivia (77.865) y Colombia (74.054).

Los cotizantes extranjeros representan el 9,94% del total de los 16.426.756 afiliados que tenía la Seguridad Social en julio. En ese mes, la mayoría de afiliados extranjeros estaban en el régimen general, con 1.403.226, un 8,21% menos que en julio de 2012, aunque el número de autónomos aumentó el 3,08%, con 224.541; mientras que en el del mar (4.823) y el carbón (312) los descensos fueron del 5,95% y del 39,88%.

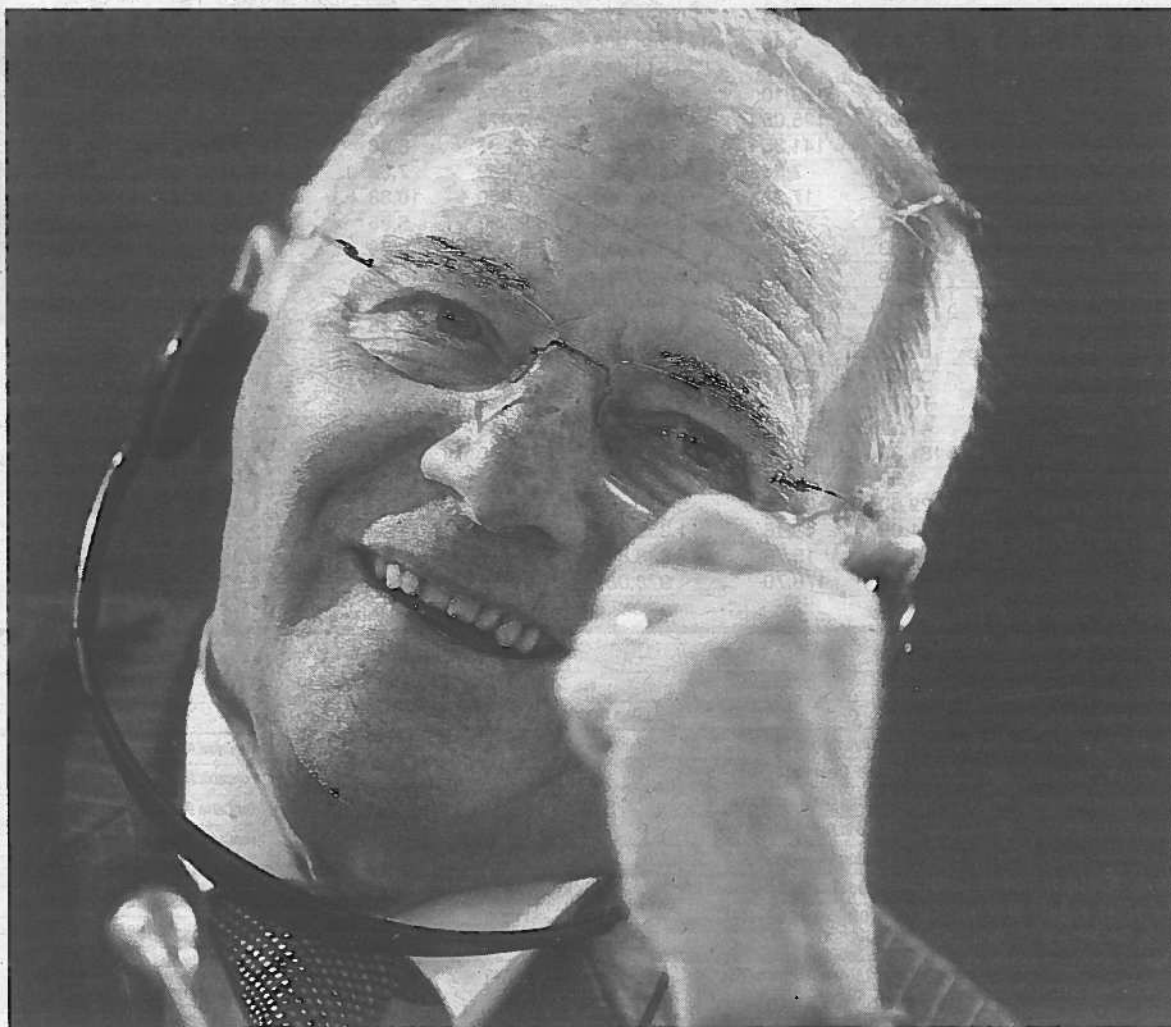
Dentro del régimen general, el sector que concentró el mayor número de adscritos a la Seguridad Social en julio fue la hostelería, con 270.098 (el 6,2% menos interanual), seguido del hogar, con 226.764 (+15,6%). En el comercio y en la reparación de vehículos hubo 178.036 afiliados, (-7%); en el agrario 173.385, (un 24,4% menos), y en las actividades administrativas y servicios auxiliares, 108.349 (-10,6%). >EFE

El Tesoro logra colocar 4.150 millones a tipos más bajos en letras a 6 y 12 meses

El Tesoro logró colocar ayer en los mercados 4.147,83 millones en letras a 6 y 12 meses (1.336,2 y 2.811,62 millones respectivamente) ofreciendo a los inversores intereses más bajos que en la anterior ocasión. Así, el organismo logró superar sus expectativas, ya que esperaba captar entre 3.000 y 4.000 millones de euros en esta emisión. Sin embargo, la demanda ha sido ligeramente más baja que la cosechada en julio, aunque superó los 9.600 millones. >E.P.

Atenas desmiente que necesite ayuda

El ministro griego de Finanzas, Yannis Stournaras, desmintió ayer la necesidad de un tercer rescate financiero para su país. Tras una reunión ministerial para programar las próximas reformas, Stournaras aseguró ante los periodistas, en referencia a las previsiones de Alemania, que "en Grecia no estamos hablando de ese tipo de cosas". El titular de las finanzas helenas se mostró seguro de que su país cumplirá "a tiempo" con las obligaciones derivadas del actual programa de ayuda financiera. En julio pasado, Grecia recibió 5.800 millones de euros de la troika (el BCE, la UE y el FMI) y podría recibir otros 1.000 millones en octubre, en función del avance de los compromisos acordados en el rescate. Además, la troika planea visitar el país en el próximo otoño para estudiar los objetivos presupuestarios de 2015 y 2016. Pero antes, hoy mismo, el miembro alemán del consejo ejecutivo del BCE Jörg Asmussen visitará Atenas para mantener reuniones bilaterales con políticos griegos y miembros de la sociedad y la comunidad empresarial para tratar el programa de ajuste griego. Stournaras confía en que le demostrarán que no necesitan más rescates. >D.N.



El titular de Finanzas alemán, Wolfgang Schäuble, en su última visita a España. FOTO: EFE

Catalunya Banc plantea despedir a 2.453 trabajadores

SUPONE MÁS DE UN TERCIO DE LA PLANTILLA, QUE SE IRÍA CON LA INDEMNIZACIÓN MÍNIMA: 20 DÍAS POR AÑO TRABAJADO

PAMPLONA. Catalunya Banc presentó ayer al comité de empresa su propuesta para el plan de reestructuración pactado con Bruselas a cambio de la inyección de dinero público en la entidad, que plantea

2.453 despidos, según explicaron a las agencias fuentes sindicales. Esta cifra implica la salida de uno de cada tres trabajadores del banco nacionalizado cuya plantilla, en la actualidad, se sitúa en torno a los 7.200 trabajadores.

En la propuesta presentada por la dirección de la entidad se estipula, según las mismas fuentes, que el expediente de regulación de empleo (ERE) no afectará a los trabajadores mayores de 55 años, y prevé una

indemnización de 20 días por año trabajado con un máximo de doce mensualidades, es decir, el mínimo de compensación que establece la actual legislación.

La dirección de Catalunya Banc también ha planteado ajustes para la plantilla que se mantenga tras el ERE, como una reducción del 15% del sueldo, movilidad geográfica y reducciones de jornada, lo que permitiría aumentar la indemnización para los despedidos de las 12 men-

sualidades previstas inicialmente hasta 18.

La entidad prevé asimismo el cierre de unas 450 oficinas, entre las que predominan las 300 que tiene fuera de Catalunya y que la entidad prevé haberlas cerrado o vendido al término de 2014. Respecto a las cerca de 150 oficinas restantes cuyo cierre también está decidido, todas ellas se ubican en Catalunya y la dirección prevé cerrarlas en un periodo de tiempo más escalonado.

Fuentes sindicales consideraron que esta propuesta supone una "ofensa" para la plantilla, ya que además de la destrucción de empleo que implica, ofrece el mínimo legal de indemnización. Además los trabajadores recordaron que el acuerdo con Bruselas prevé que la reestructuración se lleve a cabo hasta 2017, por lo que criticaron que se pretenda hacer cuando "hay un proceso de venta de la entidad en marcha". >E.P.



[Inicio](#) > **Inicio**

martes 20 de agosto de 2013

CCOO de Navarra rechaza la propuesta de la CEOE que supone apostar por la "precarización"

Para su secretario general Raúl Villar equiparar los contratos indefinidos a los temporales es poner los contadores a cero, con la consiguiente devaluación salarial y de las condiciones laborales, para así abaratar el coste del despido, en lo que considera una apuesta decidida por la precarización y endurecer la reforma laboral del Gobierno.

Tras conocerse las declaraciones de ayer del presidente de la CEOE, Juan José Rosell, en las que aboga por retirar a los contratos indefinidos algunos de sus "privilegios" e incrementar los de los temporales, CCOO de Navarra denuncia que la patronal solo quiera reforzar el poder empresarial.

Para Raúl Villar, las declaraciones de Rosell son fruto de la radicalidad y la deriva en la que está instalándose la CEOE. Equiparar los contratos indefinidos a los temporales es poner los contadores a cero, con la consiguiente devaluación salarial y de las condiciones laborales, para así abaratar el coste del despido, en lo que considera una apuesta decidida por la precarización y endurecer la reforma laboral del Gobierno.

Resulta obsceno que se hable de reducir privilegios a los trabajadores cuando lo que están planteando es la supresión de derechos laborales.

El planteamiento de la CEOE pretende corregir la dualidad del mercado laboral apostando por precarizar al máximo el mercado laboral, reduciendo salarios y eliminando derechos, cuando lo que se debe hacer es lo contrario, mejorar las condiciones laborales de aquellos trabajadores que las tienen peores.

En definitiva la propuesta de señor Rosell denota la incapacidad de la organización que representa, para aportar soluciones validas para la creación de empleo y la salida de la crisis, profundizando más en reforzar el poder empresarial, endureciendo aún más la reforma laboral del Gobierno, para poder hacer y deshacer a su antojo y en función de sus intereses.

A juicio de CCOO de Navarra, esta apuesta por la precarización y por reforzar el poder empresarial está en la misma línea de otras propuestas de la CEOE, como la de que el empresario pueda unilateralmente convertir un contrato de tiempo completo en uno a tiempo parcial y que igualmente ha rechazado este sindicato.